ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 794

En Talca, a cuatro días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, siendo las 16:00 horas, en el Salón de Plenos, se da inicio a la Septingentésima Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla. El Consejero George Bordachar se encuentra ausente, por problemas de salud.

La Gobernadora, dice "saludar a cada uno de los Consejeros(as) que se encuentran en la Sala y a quienes nos están acompañando vía ZOOM, como es la Consejera Oses, saludar también al Alcalde de Curepto, Don René Concha que se hace acompañar por varios Dirigentes de Salud y también de funcionarios de Salud y algunos Concejales. Saludar también a los vecinos y dirigentes de la Comuna de Colbún, particularmente del Sector Los Boldos, saludar además a Carmen Gloria, Directora Regional INE y a todos los funcionarios(as) del GORE, más los medios de comunicación".

Acto seguido, la Gobernadora señala "la Tabla que debemos desarrollar en el día de hoy Consejeros(as), es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 793, DE FECHA 13.09.2022.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) <u>COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL</u>

a) Análisis y aprobación de modificación de Instructivo para Concurso Simultáneo On-line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental Año 2022 - Gobierno Regional del Maule.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

II) COMISION INSFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de solicitud de priorización de iniciativa a financiar con fondos sectoriales MOP 2022 del Programa de Agua Potable Rural "Construcción Sistema APR Los Boldos, Colbún", cód. BIP 40033030-0.

III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

a) Análisis y aprobación de modificación de Instructivo para Concurso Simultáneo On-line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental Año 2022 - Gobierno Regional del Maule.
b) Análisis y aprobación de solicitud de autorización para incorporar la iniciativas denominadas "Construcción de Nuevos Andenes y Paraderos del Ramal Ferroviario Talca Constitución" y la "Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Talca Constitución" a la cartera regional plurianual de inversión del programa puesta en valor del patrimonio.

IV) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

a) Análisis y aprobación de recursos para proyecto "Reposición Posta Salud Rural las Lomas, Comuna de Curepto", cód. 40024918-0
b) Análisis y aprobación de recursos correspondiente a la Glosa 06 de Emergencia.

V) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 8 y los marcos presupuestarios que lo componen.
b) Análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición de Camiones Recolectores de RSD y A, Comuna de Maule".
c) Análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa denominada "Reposición de Motoniveladora, Comuna de Pencahue".

VI) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

a) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa "Transferencia Adaptación de innovaciones Tecnológicas para Fortalecer Capacidades en Berries", cód BIP". 40034272-0, correspondiente al subtítulo 33.
b) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa "Transferencia Generación de Banco de Germoplasma para la Obtención de Plantas de Calidad", cód. BIP 40042526-0, correspondiente al subtítulo 33.
c) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa "Transferencia Programa Desarrollo en la Cadena de Valor de Leguminosas, del Maule a Chile", cód. BIP 40041425-0, correspondiente al subtítulo 33.

VII) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

a) Análisis y aprobación de modificación de Instructivo para Concurso Simultaneo On-line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental Año 2022- Gobierno Regional del Maule.
b) Análisis y aprobación de Acta de Evaluación de Impacto Ambiental.

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

9.- MATERIAS VARIAS.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Así las cosas, la Gobernadora, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 793, de fecha 13 de Septiembre de 2022, para lo cual ofrece la palabra a los Sres.(as) Consejeros(as).

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 793, de fecha 13 de Septiembre de 2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 793, de fecha 13 de Septiembre de 2022.

La Gobernadora, dice "corresponde ahora Consejeros(as) pasar al segundo punto de Tabla, que es el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo, para lo cual les solicito a los Consejeros(as) y a los Presidentes de Comisión que pudiéramos hacer un pequeño cambio en el orden de los puntos de Tabla, que pudiéramos empezar con el informe de la Comisión de Infraestructura y Vivienda para continuar enseguida con el informe de la Comisión de Salud y Emergencia.

Don Juan Andrés Muñoz, informa "saludar a quienes nos visitan, a los estimados(as) Consejeros(as) y a los Jefes de División del GORE".

"En nuestra Comisión tenemos un tema en Tabla y otras cosas, y para tales efectos ayer en nuestra reunión de Comisión nos acompañó Andrés Hidalgo, de la DOH, porque analizamos la solicitud de aprobación de priorización de la iniciativa a financiar con fondos sectoriales MOP 2022, del Programa de Agua Potable Rural, denominada "Construcción Sistema A.P.R. Los Boldos, Colbún", Cód. BIP 40033030-0, por un monto de M$ 307.887, para etapa de ejecución. Por lo que conversamos ayer, pudimos darnos cuenta que se trata de un APR donde hoy día no hay nada y consiste en fondo en una habilitación de un sondaje de un pozo ya existente, con un estanque

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

10 metros cúbicos, bien pequeño en relación a otros que existen en la Región, pero como digo, es un sistema que hoy no existe, tiene una red de distribución de 2.037 mts2. Con un total de 45 arranques (viviendas), con un total de 168 personas beneficiadas con este proyecto".

"El MOP está en varios proyectos piloto/tipo, para tratar de aumentar la cobertura respecto a los sistemas de agua potable rural, habilitando sondajes, hay tres proyectos en la región, en Panguilemo, Barriales y uno más que está en proceso de habilitación de los sondajes, que ya están existentes. No hacer la red completa, sino que habilitar el sondaje o el pozo para tener agua que los camiones puedan sacar y la gente por alguna emergencia también la pueda sacar, potabilizada obviamente y también está ahora haciendo la construcción otros sistemas como el de Los Boldos, que se nos propone hoy día, no de la envergadura que estamos acostumbrados a verlo en el sistema de agua potable rural, pero que viene a solucionar un problema importante a una cantidad importante de familias".

"La Comisión ayer lo aprobó por la unanimidad, estuvo presente -como ya dije- Andrés Hidalgo, de la DOH, quien nos explicó que estos son fondos sectoriales 100%, por tanto si se aprueba acá, va al nivel central del MOP, a la aprobación final y luego vuelve a la Región para que ejecute".

"La Comisión le solicita entonces poner este proyecto en votación del plenario".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la priorización de la iniciativa a financiar con fondos sectoriales MOP 2022 del Programa de agua potable rural del proyecto "Construcción Sistema APR Los Boldos, Colbún", por el monto de M$ 307.887, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio N° 2392, de fecha 29.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Consejo acuerda aprobar el siguiente proyecto sectorial MOP 2022 del Programa de Agua Potable Rural, para etapa de ejecución, todo ello contenido en el Oficio Ordinario N° 2392, de fecha 29.09.2022:

NOMBRE PROYECTO	COMUNA	COD. BIP	RATE	MONTO ESTIMADO M$
CONSTRUCCION SISTEMA APR LOS BOLDOS, COLBUN	COLBUN	40033030-0	RS	307.887

La Gobernadora, indica "quiero agradecer a todos los Consejeros(as) Regionales, al equipo de la DOH/MOP y al equipo del Gobierno Regional. Como todos Ustedes saben, para los vecinos(as) del Maule y para este Consejo del Maule, es fundamental aprobar todas aquellas iniciativas que permitan que Ustedes puedan mejorar los sistemas de agua potable rural de los distintos sectores, por tanto agradecer a todos los Consejeros(as) que aprobaron esta iniciativa, agradecer a los Vecinos(as) de Los Boldos que nos están acompañando".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "muchas gracias Gobernadora y Presidenta de este Consejo. En primer lugar felicitar a los Vecinos(as), porque entiendo que este es un sueño anhelado desde hace muchos años, agradecerle a Usted Gobernadora que lo haya puesto en Tabla, agradecerle a los funcionarios de la DOH que han trabajado por esto, al Consejero Pablo Gutiérrez, que desde hace bastante tiempo, antes que se reincorporara el Consejo me había planteado y conversado sobre este proyecto".

"Pero aparte de esto, destacar Gobernadora y Consejeros(as) que es posible innovar en proyectos de APR, porque siempre nos dicen que no se puede, porque había que conectarse a la red de aquí, de allá, o que son tantos kms., sin embargo aquí nos demuestra un grupo pequeño que efectivamente se puede hacer un proyecto exclusivamente para ese sector, y hay muchos lugares de la Región del Maule, particularmente en la provincia de Linares, donde son pocas familias. Y el conectarse a una matriz o a una red que está en otro lugar, demanda bastante tiempo y bastante trabajo y mucho costo".

"Sin embargo aquí y ayer lo hablábamos con el profesional Andrés Hidalgo, que está a la cabeza de esto, de que es un proyecto innovador y que se puede replicar, entonces yo creo que hoy, a parte de lo que significa, vuelvo a repetir , para los vecinos poder lograr tan anhelado sueño como es el agua potable rural, para ellos,

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

estamos frente a una posibilidad de doblarle la mano cuando se nos dice que "no se puede", siempre hay obstáculos. Sin embargo, aquí queda demostrado que con este proyecto innovador pocas familias pueden lograr este tan anhelado del agua potable".

"Creo que es un tremendo proyecto, más allá del monto, pero es una solución para estas familias de la Comuna de Colbún, del sector de Los Boldos, y es decir que se puede lograr esto en distintos lugares de la Región del Maule".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "gracias Gobernadora por poner este punto en Tabla, decir que no por ser pocos los beneficarios es menos importante. Situando a los Consejeros(as), donde queda esto, es en el inicio del Lago Colbún, Los Boldos es una localidad pequeñita, de gente trabajadora, de esfuerzo y que no contaban con este escencial elemento. Han estado trabajando por este proyecto hace 10 u 8 años atrás, ya se hablaba del terreno, del pozo, gracias a Dios hoy ya tienen el pozo. Este sistema innovador que hace la DOH permite que ellos también sean beneficiados y que también les llegue el desarrollo tan anhelado por nosotros para los sectores rurales, los que tenemos un origen campesino y que por Dios que cuesta que llegue el adelanto".

"Estamos trabajando ese y otros proyectos, pronto llegará otra inversión mucho más grande que es la Guardia, que es al lado y Colbún alto que es otro APR que vamos a tener que financiar nosotros más de 1.000 millones de pesos, y Gobernadora como Ud. va a visitar el sector probablemente la próxima semana, vamos a hablar también del camino que es otro sueño y anhelo. Es el borde del lago Colbún/Machicura, tan reconocido".

"Saludo cariñosamente a Don Ramón Carrasco, Presidente del A.P.R., a sus Dirigentas, al Ex Concejal Ricardo Ureta que pese a no estar desempeñando el cargo ya, ha seguido trabajando en la cuestión social, algo que es tremendamente relevante y es que los actores políticos nos pongamos los pantalones y empecemos a trabajar por estas promesas incumplidas por muchos años".

"Es gratificante esta aprobación, felicitar a la DOH también por el tremendo trabajo que está haciendo Andrés Hidalgo y muchas gracias a los Consejeros(as) por haber apoyado este proyecto. Mi cariño a cada una de las personas

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

que nos acompañan de la Localidad de Los Boldos, está presente el Presidente. A todos gracias y ahora a licitar este proyecto para que sean beneficiadas de una vez por todas estas 25 familias de Colbún".

Don Rafael Ramírez, expresa "saludarla Gobernadora, saludar a los Dirigentes de Colbún, a Don Ramón Carrasco y por supuesto a Ricardo Ureta, Ex Concejal, sean todos bienvenidos".

"He escuchado muy atentamente las intervenciones del Consejero Gutiérrez y Hermosilla, quienes hacían mención de algo Consejeros(as) que yo siempre he mencionado en cada uno de los proyectos que muchas veces se tienen que discutir dentro de la mesa del Consejo y que yo diría hay un porcentaje muy elevado que no alcanza a llegar a esta mesa del Consejo, por tratarse de iniciativas demasiado pequeñas, que probablemente el gasto de la unidad técnica o de las personas que tienen que levantar la información en terreno, hacer el estudio de prefactibilidad, hacer el diseño del proyecto, es tan elevado como probablemente podría ser un proyecto de mayor envergadura".

"Aquí es donde coincido con los Consejeros Regionales y que las personas que se encuentran acá y que vienen del Sector Los Boldos, el Ex Concejal Ureta que ha seguido trabajando, en su tarea social durante este tiempo, es cuando uno valora que hoy la Gobernadora y Presidenta de este Consejo, ponga en Tabla un proyecto pequeño como este, en el que hablamos de 46 familias y que vamos a poder entregar lo que ya dijimos en alguna oportunidad en las calles de Colbún y en las de la provincia de Linares, en que íbamos a trabajar en esta mesa del CORE, apoyando cada uno de los proyectos que llegaran aquí para tratar de igualar los beneficios que tiene la gente en las ciudades o en los sectores urbanos, tratar de equipararnos en los sectores rurales. Por tanto cuenten Gobernadora, Don Ricardo Ureta, Don Ramón y su gente con que este Consejero siempre apoyará las iniciativas".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "no soy de la Provincia de Linares, sino que de la provincia de Cauquenes, pero igual de una zona rural, así que también me alegro mucho por esta aprobación y les felicito por el trabajo y por el esfuerzo y feliz con haber colaborado para que esto avance".

Este era el único tema de Tabla, pero me queda informar dos cosas muy breves y como Usted Gobernadora sabe, porque hemos estado en conversaciones, quedó pendiente el asunto de la extensión de recursos para el Programa de Chatarrización, sabemos que hay aproximadamente 850 millones de pesos necesarios para poder cubrir el 100% . La SEREMI de Transportes no terminó de ingresar el proyecto al GORE, porque estaba chequeando efectivamente de los que están fuera de la primera selección, quienes efectivamente van a poder hacer la compra, sobre todo de las micros, los colectivos no tienen problemas, porque ellos compran antes, así es que en la próxima semana o la subsiguiente debiéramos tener ya la presentación de ese proyecto y le explicamos también a algunos Dirigentes y estamos a la espera de que eso salga".

"Otro tema, es que sostuvimos una reunión de avance de los Convenios de Embalses y APR y también ahí el MOP a través de la DOH va a hacer una presentación que también está conversado y también los Jefes de División del GORE, estamos informando a los Consejeros(as) que no estaban presentes, respecto a terminar el Convenio APR y seguir con los proyectos que aún no se ejecutan, a través de una especie de nuevo Convenio de colaboración, no convenio de programación como los que conocemos nosotros. Son alrededor de 15 proyectos del convenio original que todavía no están iniciados. Y esos entrarían en esta especie de convenio de colaboración con el compromiso de que se sigan ejecutando".

"En los embalses también hay algunos que han avanzado, El Parrón pasó a una segunda factibilidad, lo que se explicó en la Comisión, Wedque también pasó al comité de Ministros y va también ahora a la factibilidad final. Avances pero lentos respecto a lo que nosotros quisiéramos, porque claro, sabemos que son proyectos de larga data, de largo aliento".

"Hay una minuta que se les va a enviar a todos los correos de los Consejeros(as), de los resultados de la reunión y una presentación que hizo la DOH, para que todos tengan esa información".

"Por último ayer en temas varios, el Consejero César Muñoz se refirió al anuncio del Presidente Boric respecto a destinar una cantidad importante de recursos a obras públicas en las regiones del país, y que por la Región del Maule, solo se había mencionado el sector de Boyeruca habiendo muchas otras cosas y necesidades. Esto

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

como una nota, un téngase presente, quizá y a lo mejor en el futuro expresarlo de alguna forma, no sé si al Delegado o a quien corresponda, para que sean los Gobiernos Regionales los que estén determinados a decidir qué es lo que la Región quiere. Mucho ruido y pocos recursos para la Región, así es que si a la Región le va bien, nos va bien a todos".

Don Pablo Gutiérrez, dice "participé también en la reunión de la DOH, por el tema de los Embalses, soy miembro de la Comisión de seguimiento de esa inversión. El tema embalses es de larga data y que bueno que nosotros vamos a quedar participando con un 11% de la inversión, al final toda la inversión la va a realizar el MOP y creo que es tremendamente importante porque nos complica mucho la ejecución presupuestaria, el gasto programado no se hace. Mejor que se hagan cargo ellos de los embalses, como el Ancoa II que tiene prácticamente nada, y Longaví en la provincia de Linares".

"Pero lo bueno es transparentar lo que pasaba en el tema de la DOH, porque que bueno que los proyectos como este, que se acaba de aprobar como el que se pretende que vengan otros más de la provincia de Linares, puedan seguir bajo esta modalidad. Pero esa modalidad de transferencia que se pretende hacer, que va a llegar acá, también podría ser aplicada en el tema de alcantarillado, que es una realidad muy compleja en nuestras comunas, de la provincia de Linares y del Maule en general".

"Otro punto Gobernadora, es cómo nosotros podemos agilizar procesos de Diseños, de Estudios de factibilidad, que hoy no podemos financiar. Si bien es cierto lo podemos hacer, pero cuando nosotros podemos licitar un diseño de un APR tiene que pasar al Ministerio de Desarrollo Social y cuando lo hace la DOH no y por eso al final estamos trancados en la inversión nosotros, porque no podemos avanzar y no podemos inyectar recursos ahí, porque sabemos que MIDESO nos va a demorar por lo menos un año en la obtención de un RS, que es para una inversión de 50 / 70 millones de pesos".

"¿Podría Usted tratarlo en la próxima reunión de Gobernadores Regionales como un tema relevante para ser presentado al Ministerio y que nos puedan sacar esta obligatoriedad y así poder avanzar en los Diseños, y en el gasto para nosotros los Consejeros Regionales/Gobierno Regional?".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

La Gobernadora, responde "no sé si en las cosas que les plantearon los equipos del MOP y del GORE, conversaron con ustedes respecto de unos programas con los cuales queremos avanzar como Ustedes lo han pedido con diseños de APR y con profesionales también para la DOH. Porque hoy día, si no tenemos Diseños porque no hay profesionales y una vez que tengamos esos diseños va a ser muy difícil ejecutarlos, porque también nos faltan profesionales, entonces lo que más le pedí al equipo del GORE y al equipo del MOP que le pudieran comentar a Ustedes la posibilidad de trabajar un programa que nos pueda aportar en los próximos años con una cantidad de 24 Diseños, más otros 20 y más del MOP, estoy dando cifras por decir, pero la idea es que avancemos de aquí al 2024 con Diseños y con la ejecución de esos Diseños de proyectos de agua potable rural. Ellos nos pueden presentar la cartera de cuáles son los diseños que están en carpeta y nosotros ir definiendo cuáles son las prioridades".

"Eso, me da la impresión que también se lo plantearon a Usted Consejero Muñoz Saavedra?".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "sí Gobernadora, no lo incluí en el breve resumen, pero efectivamente dentro de esta nueva especia de Convenio de Colaboración, ellos van a solicitar lo que Usted está diciendo, agregar profesionales que en el Convenio de Programación original no lo pudieron hacer, pues la normativa sectorial no se los permitía en ese momento, se lo sugerimos muchas veces, pero no pudieron. Y además hacer más diseños".

"Ahora como bien dice el Consejero Gutiérrez, sobre los embalses en lo que está en el Convenio de Programación que son solamente diseños, factibilidades, evaluaciones ambientales, el Gobierno Regional va a bajar mucho su carga de recursos comprometidos, por lo que acaba de decir el Consejero Gutiérrez, porque les hace mucho más fácil a ellos hacerlos con fondos sectoriales, porque tienen una normativa especial y más directa. Sin embargo, eso también puede ser una buena noticia para nosotros, recursos que podemos re destinarlos por ejemplo a lo que se ha dicho recién, a la DOH con los APR".

"Entonces hubo buenas noticias, cosas que avanzaron otras no tanto, como por ejemplo Ancoa o Longaví, y otros como Huedque que avanzaron. En los APR hay 15 que están pegados. Quizá sería bueno realizar una nueva reunión solo con ese tema para ver cómo ayudar a destrabar algunos esos proyectos para que puedan

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

avanzar y acelerar como Usted decía Gobernadora, el Convenio, para por lo menos ponerle gente al Servicio y que puedan empezar con otros Diseños adicionales".

"El programa piloto que ellos están haciendo habilitando los sondajes, que ya mencionamos, son recursos también de la DOH, hasta el momento, sectorial".

Don Román Pavez, agrega "de acuerdo al discurso de nuestro Presidente de las propuestas regionales, sin duda también se va a avanzar en el tema de trenes y es muy importante potenciar el Ramal de Talca/Constitución y también avanzar en el tema del proyecto de los colectiveros, de nuestra Región del Maule, en que en este proyecto siento que debemos avanzar en un proyecto de vehículos eléctricos. Varios taxistas colectiveros han estado pidiendo que se pueda abrir un proyecto de esas características para el próximo año. Le pido trabajar en ese proyecto Gobernadora, porque es muy importante para la Región".

La Gobernadora, manifiesta "no sé si Ustedes han tenido la oportunidad de revisar la Ley de Presupuesto para el año 2023, pues quiero contarles que se mantiene el tema de la chatarrización con los recursos ley espejo, se incorpora ahora los transportes escolares y la movilidad eléctrica. Ahí estuve conversando con algunos transportistas escolares. Lo único que nos faltaría incorporar a los radiotaxis."

"He hablado con algunas personas como el Presidente de la Comisión de Hacienda del SENADO y también de la Cámara de Diputados, quienes nos dicen que los Radiotaxis son muy pocos, a lo que respondí que da lo mismo que sean pocos o muchos, si los recursos del GORE son para todos, independientes que sean 10, 20 o 30 los beneficiados".

"Es un tema que estamos pidiendo que se incorpore en la Ley de Presupuesto 2023, en la partida que dice relación con el Programa de chatarrización, si la pueden revisar. Yo tengo una minuta que hemos trabajado con los Gobernadores Regionales, para que Ustedes vayan visualizando lo que se incorpora para el año 2023, dentro de las cosas que hemos pedido como Regiones. Una de ellas es que se mantuviera el proyecto de Chatarrización que fue un tema que conversamos con los Dirigentes cuando ellos vinieron, por tanto eso estaría incluido para el 2023, de acuerdo a la presentación que nos hizo el Ministro a los Gobiernos regionales y también está ahí dicho parte de la Ley de Presupuesto, año 2023".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Respecto del Ramal Talca Constitución es un tema que a partir de la Puesta en Valor del Patrimonio, deberíamos comenzar a trabajar y viene también hoy día dentro de los temas que vamos a abordar dentro de la Comisión de Educación y Cultura".

"Luego Consejeros(as) continuamos con el informe que nos debe entregar el Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia, Consejero Patricio Ojeda".

Don Patricio Ojeda, informa "le saludo estimada Gobernadora, agradecerle haya dispuesto cambiar el orden de la Tabla, para así atender oportunamente los proyectos que hoy tan ansiosamente esperan los vecinos, quiero saludar también a las autoridades que nos acompañan, particularmente al Alcalde de la comuna de Curepto, Concejales y Dirigentes que se encuentran en la sala".

"Contarles que en nuestra Comisión, nos acompañó don Luis Rojas, quien actúa como Jefe (S) del Depto. de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule, don Carlos Bernales que es el Director Regional de la ONEMI y don Mario Ramírez, Jefe DIFOI del GORE".

"Teníamos dos puntos de Tabla, y el primero de ellos es la solicitud de aprobar recursos para el proyecto denominado "Reposición Posta de Salud Rural Las Lomas, Comuna de Curepto", Código BIP 40024918-0, por la suma de M$ 957.693, Todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el oficio Ordinario N° 2396, de fecha 29.09.2022. Que tiene una programación de inversión que va a permitir reponer la Posta, con una construcción equivalente a más de 277 mts.2, que van a contemplar la presencia de dos BOX de consulta médica, 01 BOX Gineco-obstétrico, 1 sala de procedimientos, 1 sala de educación, además de recintos de apoyo como el SOME, sala de espera bodega de insumos y bodega de alimentos, contempla adicionalmente la adquisición de equipos y equipamiento para el correcto funcjionamiento de la atención integral de pacientes".

"Se pretende beneficiar directamente a 183 pacientes que hoy día cuentan con una infraestructura precaria que supera los 30 años de vida útil, lo que hacen que sea nuevamente necesaria".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Recordarles que esta posta está en el listado de postas del Convenio de Salud firmada en Diciembre de 2018, fruto del trabajo de los Consejeros(as) Regionales, y aprovecho de felicitar no solo a los Consejeros(as) de la provincia de Talca que fueron capaces de integrar esta Posta si no que también a todos quienes pudieron intervenir en ello".

"Recordar Gobernadora que este proyecto obtuvo RS el 28 de Septiembre de 2022, lo que da cuenta que los proyectos que obtienen RS inmediatamente pasan por la mesa del Consejo Regional".

"Se constituye así este proyecto como la 3° posta de salud rural que esta Comisión ha podido sancionar dentro del Convenio de Salud del GORE, cuestión que nos pone por cierto muy alegres, porque esperamos que al término del presente año podamos superar las cinco postas ojalá en la Región".

"Esta posta es el prototipo I, es decir no considera casa para el paramédico, por la cantidad de pacientes que va a atender".

"Fue aprobado el proyecto por la unanimidad de los Consejeros(as) presentes en la Comisión Gobernadora, por tanto la invito con mucha alegría a ponerlo en votación en la presente Sesión2.

La Gobernadora, manifiesta "efectivamente Presidente de la Comisión, tal como Usted lo ha podido reforzar, toda vez que hay un proyecto de Posta o CESFAM que nosotros podemos poner en Tabla, a medida que sean recomendados favorablemente hemos cumplido con lo que le hemos dicho a la ciudadanía, porque para este Gobierno Regional la prioridad es que nuestros vecinos(as) del Maule tengan una atención digna en salud, ya sea en las Postas, los CESFAM y los CECOSF. Por tanto felicitar al Alcalde de Curepto, Don René Concha junto a su equipo técnico, porque sabemos las necesidades que hay sobre todo en los sectores apartados y nuestros vecinos(as) necesitan infraestructura, médicos, necesitan auxiliares paramédicos y existe el compromiso nuestro de que cada vez que tengamos un proyecto que nos permita avanzar en esto, vamos a ir poniéndolo en Tabla y no me cabe duda que los 20 Consejeros(as) van a aprobar la iniciativa".

"Felicitar a todos los vecinos(as) también, Felicidades a todos".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de recursos para el proyecto denominado "Reposición Posta de Salud Rural Las Lomas, Comuna de Curepto", Código BIP 40024918-0, por la suma de M$ 957.693, que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2396, de fecha 29.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar la siguiente iniciativa de inversión FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que será iniciada en el proceso presupuestario año 2022, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2396, de fecha 29.09.2022:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M$
40024918-0	REPOSICION POSTA SALUD RURAL LAS LOMAS, COMUNA DE CUREPTO	TALCA	CUREPTO	957.693

Don Pablo Del Río, manifiesta "solo sumarme a las palabras de felicitaciones, para los equipos técnicos, para la comunidad representada acá por el Alcalde René Concha, por el Concejal Iceta que nos acompaña también, y por supuesto a todos los vecinos(as) de Las Lomas, que entiendo es una localidad bastante alejada del Curepto centro, y decirles que esto es lo que buscamos nosotros, descentralizar en la Región y también dentro de las Comunas, lo que es tremendamente valorable, por tanto felicitaciones a los vecinos(as)".

"Destacar el hecho que es la 3° posta de salud rural de estas características, que podemos llamarla una posta 2.0, porque de verdad está muy cerca de ser un pequeño CESFAM, va a ser una infraestructura de primer nivel para los vecinos(as) de Las Lomas, así es que estamos muy contentos, y esperamos seguir aprobando otras postas para las comunas de la Región, que también las están esperando".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGIÓN DEL MAULE

Don Gabriel Rojas, plantea "saludar a todos los Consejeros(as), a los funcionarios(as), y por supuesto a las autoridades que están presentes de la Comuna de Curepto, al Alcalde René Concha, al Concejal Orlando Iceta, al Director de Salud Don José Quiñones, a la Sra. Mónica Herrera que es vecina del sector de La Trinchera y a Viviana Contreras que es Funcionaria de la posta de salud de Las Lomas".

"Se trata de un proyecto bastante importante, es por el monto de M$ 957.693 que se etán aprobando para una Comuna que realmente los necesita, sobre todo en temas tan sensibles como lo es la Salud".

"La Salud en la Región del Maule está en una profunda crisis en la cual necesariamente el Gobierno Regional del Maule tiene que generar mayor inversión, sobre todo después de el frustrado Convenio de Programación de Salud que tenemos".

"Tenemos cifras que son bastante graves, de hecho al 10 de Mayo de este año teníamos en lo que significa la lista de espera de intervenciones quirúrgicas, más de 27 mil maulinos(as) que están esperando y respecto a la lista de espera de consultas de nueva especialidad, al 31 de Marzo pasado, teníamos más de 105 mil maulinos(as) que estaban en lista de espera. Por lo cual sin lugar a dudas, invertir en la salud del Maule, tiene que ser una prioridad y sobre todo comunas que han mostrado una buena gestión, con un gran equipo técnico y sobre todo teniendo la posibilidad de ir en beneficio de estas 183 personas que están en las partes más alejadas de la Región del Maule, sin lugar a dudas que nos tiene que llenar de alegría y la convicción de seguir trabajando de esta manera y como dije, sobre todo para los lugares más apartados".

"Feliz por esta aprobación, feliz también del equipo técnico encabezado por nuestro Alcalde René Concha de la Comuna de Curepto, que siempre ha entregado la posibilidad de financiar proyectos como éste. Un gran aplauso para los Cureptanos(as) y sobre todo estoy feliz de poder aportar con mi voto favorable en esta votación".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "los saludos protocolares ya han sido presentados a todos quienes nos acompañan, alcalde René Concha que es un hombre joven, felicitarlo porque en realidad si bien hemos conversado tenemos pensamientos distintos, pero es lo que menos importa hoy, porque uno valora el trabajo que ha

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

realizado por su comuna. Siempre digo que Curepto está tan cerca y tan lejos de la capital regional, una zona rezagada, por tanto hoy me alegro por esta aprobación".

"Hace un tiempo atrás aprobamos un Servicio de salud para la Comuna de San Javier y aquí hicimos un reconocimiento a la labor que realiza el personal de salud de estas postas rurales, una labor a veces poco reconocida, pero aquí lo hicimos reconociendo el esfuerzo y el trabajo que realizan los funcionarios de salud, en estos lugares tan apartados y que llevan esperanza y salud que por muchos años ha estado postergada".

"Se dijo al inicio Gobernadora y quiero destacar lo que ha sido su discurso y que se ha hecho realidad y sangre aquí, Usted partió diciendo que aquí no había habitantes de primera ni de segunda categoría, ni comuna de primera o segunda categoría y ud. con su liderazgo lo ha demostrado. En cada pleno Usted ha traído un proyecto que va en beneficio sobre todo de las comunas más alejadas y más pequeñas y que por desgracia y por mucho no le llegaron los beneficios que merecían".

"Destacar una vez más la labor del Alcalde, de los funcionarios y de los vecinos(as) y aquí ellos pueden ver que en este Consejo trabajamos de una forma totalmente realista y abierta, única y exclusivamente pensando en las necesidades de nuestros habitantes".

"Soy de Talca y represento a la Provincia y cuando converso con algunas personas, me doy cuenta que mucha gente desconoce las diversas necesidades que tiene la Región. Imagínense estamos aprobando un APR para alrededor de 40 familias, en el siglo que estamos, con toda la modernidad, cuando todos ven las noticias y se muestran las tremendas infraestructuras y los tremendos edificios en las grandes capitales".

"Así es que estoy contento de haber apoyado esta iniciativa y una vez más destacar la actitud suya Gobernadora, en el tiempo que lleva al mando de la Región".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejero Valdebenito".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Don César Muñoz, señala "saludarle Gobernadora, saludar al Alcalde René Concha, al Concejal Orlando Iceta, quien es además el Presidente de la Comisión de Salud del Concejo Municipal, a los vecinos(as), y al Director de Salud Comunal".

"Curepto quizás es la comuna más grande en cuanto a la tremenda localidades pequeñas que tiene una comuna en la Región, quizá no la más extensa, pero sí tiene muchas localidades, en distintas partes y con difícil acceso y que cada día ha ido acercando más con el desarrollo hacia el sector urbano".

"Las Lomas queda en el sector sur de la Comuna, limita con Constitución, con el Río Huenchullamí, donde nosotros tenemos un compromiso con la Iglesia de Huanchullamí, la que tiene más de 500 años, es una referencia para que se den cuenta de dónde está ubicada esta posta, por tanto ahí hay historia, la Iglesia y también el sector y las vivencias y cultura que tiene la comunidad".

"Entonces me alegro muchísimo, ya esta es la tercera posta que estamos aprobando en la Región y que más encima se apruebe una de ellas en una comuna rural, en una localidad lejana, indica entonces que no solamente estamos pensando siempre en las grandes ciudades, sino que en el trabajo que se hace en las comunas rurales. Felicito a los funcionarios del Depto. de Salud de Curepto, pues han hecho un trabajo muy grande, junto al Servicio de Salud del Maule; al Gobierno Regional y su equipo y a Usted como Gobernadora por traer estos temas a la Tabla".

"No solamente cuentan con mi voto favorable, sino que en otros proyectos que están pendientes para Curepto, siempre voy a apoyarlos, estimado Alcalde. Un abrazo".

Don Patricio Lineros, expone "buenas tardes Gobernadora, buenas tardes al Alcalde de Curepto, René Concha, al Concejal Iceta; saludar también a todos los vecinos(as) que nos acompañan y saludar a todos los Consejeros(as) Regionales".

"Indicar que cuando se trata de recursos invertidos en Salud, creo que nadie se puede negar, hace un tiempo atrás aprobamos una posta para San Ramón, [illegible] para las Lomas en Curepto, y la verdad es que me quiero colgar de algunas

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

palabras que expresaron mis antecesores, cuando se trata de hablar de descentralización, también tiene que ver con las Regiones".

"Curepto es una comuna pequeña, bien alejada de la capital regional Talca, hace unos días estuvimos por allá con el consejero Valdebenito. De hecho también queda muy lejos de Constitución y de Curicó. Al final del día son comunas retiradas, lejanas del centro y pareciera que muchas veces también quedan olvidadas".

"Nosotros aprobamos casi mil millones de pesos, para generar y crear esta posta rural no tan solo ayudamos a la ciudadanía, sino que también a los funcionarios de la salud le entregamos buenas condiciones laborales y creo que nosotros como Consejeros Regionales, estamos para distribuir de manera equitativa los recursos de todos los maulinos(as), y agradezco que estos puntos sean puestos en Tabla, porque ello habla de desarrollo regional, de desarrollo comunal y habla al mismo tiempo de que nosotros como Consejo Regional no tenemos diferencias, no solamente apoyamos proyectos provinciales, sino que también estamos apoyando y aprobando proyectos de gran envergadura, para diferentes comunas y diferentes sectores de la Región del Maule, felicitaciones para todos los vecinos(as) y que estos recursos traigan mucha alegría y no me cabe la duda que ello será así".

Doña Paola Guajardo, indica "saludar a todos los Consejeros(as), Al Alcalde de Curepto, al Concejal, a los funcionarios de salud comunal y a los vecinos(as) que nos acompañan".

"Señalar que este es un proyecto muy importante, porque se encuentra en un lugar muy apartado, tal como lo han señalado los Consejeros Regionales que me antecedieron, y que viene a solucionar las emergencias que ocurren inesperadamente y que por la lejanía y los caminos, les es mucho más difícil llegar a un centro asistencial".

"Los quiero felicitar por el empeño que han hecho y el tiempo que han esperado este proyecto, decirles que no todos los Alcaldes(as) y/o Concejales se dan el tiempo por proyectos tan importantes como este para los vecinos, sobre todo en sectores tan apartados del centro de la comuna, y como decía en caso de emergencia, es muy importante contar con funcionarios en condiciones, más el equipamiento e instrumental adecuado para salvar vidas o emergencias".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "no soy de la Provincia de Talca, pero me alegro en mi condición de Consejero Regional, del logro que ha obtenido la Comuna de Curepto, por tanto felicitar a su Alcalde René Concha, al Concejal Iceta, a los vecinos(as), a los funcionarios(as) de salud comunal y a todos los que de alguna manera hoy se van felices con esta noticia".

"La felicito a Usted también Gobernadora, porque tal cual como lo ha señalado el Consejero Valdebenito, está cumpliendo su palabra su compromiso, en que las comunas son todas iguales, en las 30 comunas de la Región las necesidades son las mismas, además de su compromiso con la salud. Esto Ud. lo manifestó en los primeros días, cuando asume dice "uno de mis grandes compromisos va a ser contribuir a mejorar la salud en la Región del Maule", por lo tanto está cumpliendo su palabra. Felicitaciones para Usted y felicitaciones para el Convenio también, porque el Convenio hay que celebrarlo, porque el Convenio hoy hace posibles tres postas".

"Aquí se ha dicho que se ha felicitado a los Alcaldes(as) que se la han jugado y yo con profunda tristeza veo como en mi comuna, Linares de mi Provincia, hace 16 años que no tenemos postas. Hay 3 postas que están esperando por mucho tiempo. La Posta de Los Hualles, la Posta de Embalse Ancoa y la Posta de San Víctor Alamo. No es responsabilidad del Consejo Regional, tampoco de la Comisión de Salud que preside el Consejero Ojeda, y la cual tres Linarenses la integramos, no es nuestra responsabilidad, sino que falta allí la responsabilidad del Municipio, de comprometerse a terminar todo aquello que es necesario tener para que esas postas también puedan ser una realidad".

"Entonces felicito a los vecinos, a su Alcalde y a los funcionarios que se van contentos, pero yo me quedo con esa tremenda tristeza de ver como en una comuna tan importante con más de 100 mil habitantes, como es la Comuna de Linares, hace 16 años que allí no se construye una posta".

Don Román Pavez, dice "quiero saludar al Alcalde René Concha y al Concejal Orlando Iceta, a los vecinos y a los funcionarios de salud municipal, que se encuentran presentes en el día de hoy. Decir que es muy importante tener una Posta rural, yo provengo del mundo rural y conozco además la comuna de Curepto, conozco el trabajo del Alcalde René Concha que ha priorizado los sectores más rurales. El

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

Sector de Las Lomas necesitaba esta posta, porque la existente ya ha cumplido su vida útil, y aun cuando es un sector rural, debo contarles que es un sector muy turístico, por la existencia de diferentes balnearios y los visita mucha gente que va de paso y que por supuesto que muchas veces necesitan una posta cercana".

"Felicitar al Alcalde y a los vecinos de la Comuna de Curepto. Felicitar también a la Gobernadora por habernos traído este tema a la Tabla que viene a beneficiar al mundo rural y a toda la gente y familias del sector".

"Decirle al Alcalde que sería un sueño, que cuando uno llega a Curepto, ve esa Iglesia que sufrió para el terremoto 27F, que aún está caída. Para nosotros como Gobierno Regional también debemos apoyar ese gran proyecto para la comuna de Curepto".

"Decir que estoy de acuerdo con lo señalado por el Consejero Muñoz Vergara, en que efectivamente en el sector de Huenchullamí hay una Iglesia en la que también hay que trabajar en un proyecto, para que la cultura y las tradiciones, no se pierdan".

"Decirles al Alcalde, al Concejal y a los vecinos(as) que sigamos trabajando más proyectos, no solamente como se ha hecho acá hoy en este Consejo, porque Curepto necesita más y nosotros como Gobierno Regional podemos trabajar en los diferentes proyectos".

La Gobernadora, indica "queremos felicitar a los Vecinos(as) de Curepto, a través de su Alcalde, a los Dirigentes que lo acompañan, al Concejal Iceta que también ha estado presente. Reforzar el compromiso que tenemos con la salud, no solamente en la atención primaria, sino que también en la reposición de postas, CESFAM, y colaborar también para sacar adelante los Hospitales de la Región del Maule".

El Alcalde René Concha, señala "agradecer a Usted Gobernadora que tuvo la voluntad y puso en Tabla esta iniciativa, decirles que la actual es una posta muy antigua que ya se está cayendo y contarles además que este es un gran proyecto para nosotros como comuna, para nuestra gente y lo recibimos con mucha felicidad, más cuando la totalidad de los Consejeros dio su voto favorable, muy agradecido, y como

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

decía el Consejero Pavez, efectivamente tenemos el tema de la Iglesia que esperamos pronto pase por esta Sala y corramos la misma suerte. Agradecerles nuevamente y reiterarles que nos vamos muy felices".

Un Dirigente Vecinal, se dirige al pleno señalando "saludar a todos los Consejeros(as) Regionales, en especial a la Gobernadora y agradecerles a todos por habernos aprobado este importante proyecto, que hace tanto estábamos esperando. Irme feliz a contarles a las 45 familias que prontamente vamos a tener agua potable en cada uno de los hogares. Agregar que dentro de estas familias tenemos muchos adultos mayores y en estos últimos años hemos tenido mucha sequía y como todos saben el agua es muy escasa en todos lados y muy peleada además, por tanto este proyecto es muy bienvenido. Muchas gracias por la aprobación de este gran e importante proyecto".

Don Patricio Ojeda, prosigue "luego analizamos la solicitud de aprobación de recursos correspondientes a la Glosa 06 de Emergencia, que consiste en aprobar la siguiente modificación presupuestaria, que considera el traspaso de recursos a la Subsecretaría del Interior, por el monto de M$ 928.031, según se detalla en el siguiente recuadro:

SUB.	ITEM	ASIG.	D E N O M I N A C I O N E S	REDUCCION M$
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**-175.731**
	04		**Mobiliario y Otros**	-175.731
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**-752.300**
	03		**A Otras Entidades Públicas**	-752.300
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	-509.583
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	-242.717
TOTAL REDUCCIÓN M$				**-928.031**

"En la presentación que nos hizo el Director Regional de la ONEMI, don Carlos Bernales, nos señaló que se pretende entregar equipamiento de emergencia para hacer frente a la situación preventiva de incendios forestales para la temporada 2022/2023, esto haciendo uso de estos recursos que siendo traspasados desde el Gobierno Regional a la ONEMI estos pudieran ser realmente re invertidos en la propia Región del Maule, con esta iniciativa".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Se pretende que en las 30 Comunas de la Región pudieran distribuir kits de equipamiento municipal, para la prevención de incendios forestales, la idea es también poder entregar kits forestales comunitarios a otras organizaciones, fundamentalmente lo que aquí importa decir es que este proyecto lo que busca es dotar a las comunidades de herramientas que permitan que ellas puedan actuar en forma preventiva como primera acción ante un incendio forestal. Sin reemplazar por cierto las tareas que correspondan a las Brigadas y a las Instituciones que están para tales efectos".

"Pero sí se ha dicho ampliamente que las comunidades por naturaleza actúan como primera instancia en este tipo de situaciones, por lo tanto, es sumamente conveniente entregarles herramientas y también capacitación, porque este proyecto también considera capacitaciones a organizaciones que se vean beneficiadas con esta implementación".

"Además decir Gobernadora que en la misma Comisión se acordó conversaciones vinculadas con este equipo. Usted las recordará fue Consejera también en el período anterior, en el año 2018 se convocó a las distintas unidades de emergencia de los Municipios, allí pudimos constatar Municipios que estaban realmente preocupados por la situación, como así también otros que prácticamente poco actuaban respecto a esta situación".

"Pudimos ser testigos incluso que algunos Municipios ni siquiera habían entregado los planes de emergencia que son exigidos por parte de la ONEMI y en definitiva que allí en esa oportunidad se conversó de iniciativas que como la de hoy finalmente vienen a dar cuerpo a ideas que tienen que ver con un plan de emergencia".

"Agregar además que en la Comisión también se dijo que era extraordinariamente necesario que pudiéramos profundizar una estrategia de prevención de catástrofes o riesgos como a los que se expone la Región y no actuar tan aisladamente como lo hemos visto en el último tiempo en relación a que Bomberos presenta proyectos, Carabineros por otra parte, ONEMI y CONAF".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Decíamos aquí, por qué no por ejemplo intencionar que las personas contratadas por CONAF, que cumplen una función para aumentar la empleabilidad en la Región, también estuvieran vinculadas con tareas preventivas de incendios forestales. Hoy la ONEMI necesita agentes que puedan ayudar en esa tarea y CONAF los tiene de alguna u otra manera, gracias a los recursos que nosotros recibimos".

"En ese contexto hemos promovido junto al Director Regional de la ONEMI las iniciativa de reunirnos en el corto plazo para sugerir algunas iniciativas que vincule a todos los organismos públicos de la Región en tareas más conjuntas".

"Al momento de la votación de esta propuesta no teníamos a la vista, cuestión que tienen todos los Consejeros(as) en sus carpetas, un mapa que ha entregado la ONEMI con el propósito de darnos cuenta allí de las vulnerabilidades que posee la Región del Maule en materia de incendios forestales, con la cual se basaría para que mañana se pueda sugerir técnicamente qué comunidades reciban este tipo de implementación".

"Dejar establecido en Acta que hasta el día de hoy se nos ha dicho que no existe todavía una distribución o una identificación de distribución de los implementos, cuestión que agradeceríamos se pudiera trabajar en conjunto para que, con el conocimiento que tiene cada uno de los Consejeros(as) en el territorio, puedan también aportar algunas características del mismo".

"Se llevó a votación en la Comisión Gobernadora, en que el resultado dio 4 votos a favor de la iniciativa y 04 abstenciones, cuestión que no permitió la aprobación en la Comisión de Salud y Emergencia, de dicha iniciativa y que dadas las palabras que he pronunciado anteriormente, espero que ahora sí se puedan pronunciar en torno a ello".

La Gobernadora, agrega "efectivamente asumimos lo que señala el Presidente de la Comisión, que esperamos cuando ya podamos traspasar los recursos que en el Convenio quede establecido para conocimiento de Ustedes, también si quieren aportar o reforzar la propuesta de dónde se va a distribuir el equipamiento".

"Qué hemos hecho en las otras Comisiones, como lo han visto. Si en esta iniciativa quieren abrir la discusión, no hay problemas, pero en las otras Comisiones

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

invitamos a votar, tal como hace un rato en la votación de la Posta para Curepto y también en la votación del APR. Pero si Ustedes quieren discutir ahora sobre la materia que se está presentando, no tengo inconvenientes".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "este proyecto me parece bastante interesante dentro de un marco de acción que se debe hacer por la contingencia, sobre todo en términos de lo que ha significado incluso la pérdida de vidas en incendios anteriores".

"Hace un tiempo , he estado solicitando se me informe qué es lo que pasa con los Cortafuegos en aquellas comunas en que están bordeando los sectores que están plantados con mono cultivo de eucaliptus, porque ya fue de conocimiento público que cuando ocurrieron los incendios, las llamas o flamas cruzaban incluso el río Maule que tiene un ancho de más de 500 mts., entonces desde ahí si vamos a generar políticas públicas de prevención en torno a lo que significan las situaciones de incendios en el amplio sentido de la palabra".

"Me parece bien el proyecto y me parece interesante y muy importante que en conjunto con las capacitaciones se haga también la invitación a los Consejeros(as), pero creo que es de suma relevancia verlo en perspectiva que este es uno de tantos elementos necesarios para tener una verdadera planificación de prevención en términos de incendios forestales y de catástrofes en la Región".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "saludar al Director Regional de ONEMI Carlos Bernales, que a propósito viene hace mucho tiempo haciendo una tremenda labor en la ONEMI desde el año 2011. Como decía el Consejero que me antecedió recién, cualquiera o todos estos proyectos, a través de CONAF, de la ONEMI o a través de las Municipalidades que venga en pro de proteger, de disminuir, de prepararse, porque recuerden los grandes incendios que sufrimos en el año 2018 y nos pilló muy poco preparados y pasó lo que ocurrió y en los años siguientes las Instituciones y el país sacaron lecciones y aprendieron. Por lo menos en mi Provincia de Cauquenes se actuaba mucho más rápido, había más equipamiento, los aviones estaban siempre preparados. Aprendimos a la fuerza la lección de lo que ocurrió".

"Ahora también me sumo a lo que decían, vuelvo a reiterar, todas estas acciones e su gran conjunto, evidentemente van a ayudar".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"No estuvimos presentes en la reunión de la Comisión, pero me gustaría Gobernadora, pedir más información. Se habla de la compra de 70 y fracción de kits, que van a ser entregados a las Municipalidades y a las organizaciones comunitarias, pero no sabemos donde, por lo menos en la minuta no hay una distribución, efectivamente está el mapa, la imagen de calor donde está más hacia la costa, desde la ruta 5, aparece una franja en el mapa, pero está todo ya enfocado hacia allá, y hay ciudades en el Valle central que prácticamente no tienen incendios forestales y por lo tanto el riesgo es mucho menor, por lo tanto debiera estar cargado esto dónde están las plantaciones".

"Tampoco veo aquí, porque se ha hablado de capacitación al personal, pero no aparece información, me imagino que será para el personal ya existente porque tampoco indica acá contratación de personal adicional o por lo menos yo no lo encuentro. Entonces y quizá sería una bueno que nos comentaran al respecto".

Don Juan Carlos Bernales, Director de ONEMI, indica "saludarle a todos y señalar que es un gusto nuevamente estar sentado en esta mesa tan trascendente para la Región del Maule".

"Quiero contextualizar antes de hablar de esta transferencia de fondos, que Ustedes han podido apreciar durante todo el invierno en los medios de comunicación que nos informaban de los incendios forestales en el hemisferio norte, en que los bosques boreales de Rusia se quemaron, donde hablan de California que grandes extensiones de bosques y ciudades completas fueron afectadas por incendios forestales, y California es un referente para nuestro país, lo que pasa allá se replica entre Valparaíso y el Bío-Bío. Qué hablar de España, Italia, Alemania por la magnitud de los incendios forestales y la afectación de infraestructuras críticas y de personas incluso, con perdidas de vida".

"Revisemos la lógica de Chile, decirles que no tiene buenos pronósticos para la temporada estival en la zona centro sur del país, se habla que tendremos olas de calor sobre lo normal, ello significa que son tres días seguidos, sobre 35°C, debido a 14 años de sequía que tenemos en la Región del Maule, que nos hace ser más vulnerables. La Cordillera que tenemos en la Región que supera 65% nos hace ser

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGIÓN DEL MAULE

mucho más vulnerables a los incendios forestales y todavía tenemos 145 mil hás. de bosque muerto en pie, producto de los mini incendios forestales de los años 2017/2018 que lo hace ser mucho susceptible".

"Hoy si bien me pueden decir que en el invierno recién pasado llovió un poco más que el anterior, sí efectivamente llovió más, pero no más que un año normal, todavía tenemos déficit hídrico en la Región del Maule, y en Diciembre vamos a tener el pasto crecido a un 1 mt. y medio. Y va a estar re seco, entonces ante cualquier fuente calórica, por mínima que sea va a arder. Y acá las 30 comunas del Maule, son vulnerables a los incendios de pastizales urbanos de inter fase y de forestales".

"Ahora me voy a remitir a este traspaso de recursos que Ustedes harán a la DIPRES y esta a la ONEMI para adquirir los kits de emergencia para las 30 Comunas de la Región del Maule, que fue dividida en kits para incendios forestales que son los mismos que ocupa CONAF, son equipos normados y que tienen las características para comunitariamente trabajar sobre los incendios forestales y preventivamente".

"Los otros kits que hay es para las comunales de emergencia, son dos kits por comuna y hay comunas que de acuerdo a su vulnerabilidad y a la simultaneidad que tienen podrían obtener tres kits".

"Ahora bien, la propuesta que hemos hecho y ayer conversando con el Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia es que nosotros vamos a proponer entre ambos, es decir ONEMI y la Comisión de Salud, sectores de estas 30 comunas donde lo podemos aplicar. Si ya sabemos que son tres kits por comuna le vamos a proponer al Alcalde(sa) que son los dueños de casa y que es lo que corresponde, seis sectores para que ellos puedan elegir, de acuerdo al riesgo que tenemos en la Región del Maule, pero en concordancia con la mesa de salud y emergencia".

"Con respecto a la consulta que presentaba un Consejero de la prevención de incendios forestales, concuerdo plenamente que sacamos lecciones aprendidas por los incendios del 2017/2018, año este último en que venimos trabajando con el MOP, específicamente con Vialidad y cada año hemos hecho más kilómetros de cortafuego en la Región. Y ahora solo los vamos manteniendo y obviamente creciendo en extensión. SI bien estos cortafuegos no detienen un mega incendio

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

forestal, sirve para mitigación. Entonces estos elementos tampoco van a detener los incendios forestales, pero también servirán para mitigación".

"Todos sabemos que cuando viene el fuego, las comunidades reaccionan para proteger sus casas, sus viviendas, y van a salir con lo que sea, con ramas incluso y en muchas ocasiones solo con sandalias y short y cuando se ven frente al humo se quitan la polera y se la colocan como tapabocas para proteger sus vías respiratorias, eso no es lo que queremos que siga ocurriendo en la Región, lo que queremos es educar".

"Nosotros como ONEMI hemos capacitado a 1.700 personas en todas las comunas de la Región, y no en los lugares urbanos, sino que en los sitios más alejados, los más rurales, porque son ellos los que van a enfrentar las primeras olas de emergencia. Si ellos actúan de buena forma pueden contener un incendio antes que pase a mayores. Y eso es lo que involucra este traspaso de fondos. Básicamente se va en ayuda de las comunidades rurales, más lejanas, más vulnerables ante situaciones de emergencia, no tan solo de incendios forestales, también de emergencias que ocurran en período invernal. Somos una Región multi amenazas: volcánicas, sismos tsunamis, incendios forestales, productos químicos peligrosos y ahora también se adicionaron los tornados y trombas marinas en la Región del Maule".

La Gobernadora agradece las explicaciones que ha presentado el Director Regional de la ONEMI.

Don Patricio Ojeda, continúa "primero ratificar el acuerdo al que se ha referido el Director de la ONEMI con la Comisión, en torno a que pudiéramos nosotros proponer los sectores, e insisto haciendo muy hincapié en que los sectores van a ser, como lo hemos hecho siempre en esta Comisión, de acuerdo a aspectos técnicos, que la propia Dirección de ONEMI nos entrega, así como también en algún momento lo hicimos con el tema de Salud; hay aspectos técnicos que nosotros no vamos a pasar por encima de ellos".

"Por eso es que creemos que la distribución tiene que ser con esa situación".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Segundo, Gobernadora yo la quiero invitar y en la Comisión ayer se debatió profundamente, de que verdad hablemos de un Plan Regional con ONEMI. No de manera aislada como se ha estado haciendo hoy día".

"En algún minuto en el Convenio hablamos de un Hospital modular para el SAMU, también hablamos de camiones forestales para bomberos, en algún momento hablamos de equipamiento para las comunidades que están expuestas a situaciones de riesgo, pero finalmente eso tiene que ser en una mesa de trabajo, tiene que ser en una coordinación regional, porque de lo contrario las situaciones aisladas de repente no lograr rendir los frutos que uno espera".

"Desde esa perspectiva, yo como último argumento quiero plantearle a los Consejeros(as) lo siguiente: todos sabemos que el 5% del presupuesto de la Región del Maule puede ser objeto de ser solicitado por el nivel central, como ha pasado en otros años que finalmente el recurso se solicita y se va al nivel central".

"Yo prefiero que aunque sea el 1% ese recurso quede en la Región y que permita entonces que independiente que la Subsecretaría puede solicitar esos recursos, finalmente estamos aquí frente a una posibilidad de que para bien o para mal, al final los recursos van a quedar invertidos en la Región".

"Ahora con la supervisión de ONEMI y con la propuesta de los Consejeros(as) Regionales y con un trabajo en el corto plazo de mejorar esto, espero que se transforme en una costumbre que parte del presupuesto de emergencia del GORE, se invierta en materias preventivas de emergencia en el propio Maule, cuestión que se estaría haciendo ahora pero que en lo sucesivo a través de una mesa mucho más amplia, de mayor participación de los Consejeros(as) Regionales, pudiéramos finalmente hacer un mejor uso de esos recursos".

La Gobernadora, responde "solamente señalar que nosotros estamos sosteniendo reuniones para ver la posibilidad de que si se va a retirar el 4% correspondiente al 5% de emergencia, estamos visualizando que sea para cubrir algunas necesidades de emergencia de la Región del Maule".

"La cifra restante es de M$ 1.927.000".

Don Juan Valdebenito, indica "compartiendo las aprensiones, las dudas y las inquietudes que manifestaron los Consejeros(as) que me antecedieron, el Director nos aclara cosas que de verdad son por todos sabidas, le faltó mencionar al Director de ONEMI a los países de Argentina, Brasil, Bolivia, países vecinos que también han estado afectados por tremendos incendios forestales".

"Insisto, que compartiendo y entendiendo las aprensiones que han tenido los Consejeros(as) creo que este es un proyecto que a lo mejor se queda chico con respecto a lo que quiere la ONEMI, pero hay que partir por algo, estamos contra el tiempo, estamos en Octubre, se nos viene el período estival, se nos vienen las dificultades como bien explicaba el Director, creo que este es un proyecto súper necesario y urgente de aprobar, entendiendo, comprendiendo y conociendo al Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia, sé que esto se puede coordinar de mejor manera para que el próximo año podamos realizar esta mesa de trabajo que se propone".

"Ello Gobernadora, porque siento que hay temas que Usted en su condición de autoridad Regional y nosotros como Consejeros(as) debemos apropiarnos un poco, sobre todo en este tema tan importante para la Región como es la emergencia. Por tanto yo al menos comprometo mi voto, porque entiendo la premura con la que se requieren estos recursos para llegar con algo a las comunas, que sé que van a ser muy bien recibidos y agradecidos".

Don Román Pavez, señala "pienso que es muy necesario desde una mirada municipal reforzar a los Municipios con estos kits de emergencia y sobre todo como el Director de la ONEMI ha hecho un trabajo en conjunto con los Municipios y sabe también de las necesidades. El mega incendio que ocurrió en el 2017, en la comuna de Vichuquén en que fallecieron 3 personas y nos tocó vivir aquello, no había ningún ,kits, no había preparación. Hoy con eso que ha ocurrido en la Región y en el país, hay que tomar medidas. Yo creo que hoy es el momento en que el GORE pueda ir en reforzamiento de los equipos de emergencia municipales en el área forestal, porque sin duda los incendios se viven a diario y los Municipios, a quien golpean la puerta en primer lugar, es justamente a la ONEMI y no dan abasto".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Por tanto, hoy entregándoles equipamiento a los Municipios, estos van a poder abastecer de la mejor manera antes de, y eso merece felicitaciones, por haber pensado en este gran proyecto".

Doña Mirtha Segura, manifiesta "saludarla Gobernadora, a los Consejeros(as), al Director Regional de la ONEMI y su equipo. Contarles que ayer en la Comisión al momento de la votación me abstuve y ello fue porque encontraba que era muy pequeño el kits que se iba a entregar, porque pensaba tantos recursos para tan poco. Y no me había llegado toda la información, yo sabía solamente de uno de los kits que se iba a entregar por aproximadamente 2 millones de pesos. Pero el Consejero César Muñoz me hizo llegar toda la información y creo como dice el Consejero Valdebenito que "por algo hay que empezar", siento que los Municipios pequeños que no tienen recursos muchas veces para implementar a las Juntas de Vecinos con esto, tema que también me conversaba la Consejera Parham. Pero sí señalar que a lo mejor me hubiere gustado que fuera un poco más contundente, pero además me explicó el Director de la ONEMI que para la próxima oportunidad se podría considerar la entrega de un kits más contundente, por tanto no me queda más que indicarles que pueden contar con mi voto favorable en este proyecto".

Don Pablo Gutiérrez, señala "gracias Gobernadora, quiero saludar al Director Regional de la ONEMI y contarles que yo también ayer me abstuve en la votación de este proyecto en la Comisión, pero lo mío no era por el proyecto, porque si en forma evidente y técnicamente el proyecto es bueno para la Región y lo indica el Director Regional, uno no puede poner en duda eso, sino que fundamentalmente por el tema presupuestario. Además hay que señalar que el audio del ZOOM ayer no era muy claro, se escuchaba muy poco y no hice la consulta. Porque cuál era mi duda?, es que si esto era gasto para este año, que bien porque es un buen proyecto. Pero si el gasto de emergencia pasaba para el próximo año, ante cualquier eventualidad que ocurriera el próximo año íbamos a tener gastado ese presupuesto que es de mil millones de pesos que podemos usar en cualquier época del año ante las emergencias que se nos puedan presentar no solo de carácter forestal".

"Pero ya aclarado que es gasto 2022 que bueno, porque nos va a permitir proyectar el gasto que tenemos de emergencia para el próximo año. Y por eso evidentemente votaré favorable el proyecto en este pleno".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Doña Cecilia Parham, expone "este punto lo vimos primero en la Comisión de Presupuesto, donde se hizo una modificación para retirar estos recursos y traspasarlos. Lo vimos por supuesto en la Comisión de Salud más detenidamente y supimos bien de qué se trataba".

"En realidad y desde un principio estuve de acuerdo, quizá igual me hubiera gustado que el kits fuera más grande y contuviera más elementos, pero no había nada y lo que nos comentaba don Carlos Bernales es que había que empezar de alguna manera y prepararse con tiempo".

"Entonces la idea es que cada Municipio que muchas veces no tienen los recursos para esta implementación y menos para entregarla a las comunidades, creo que estamos bien en un principio, espero y ojalá que para después podamos tener esas reuniones que se dice podríamos realizar para prepararnos con tiempo junto a la ONEMI y ver de qué manera podemos aportar con más implementación y que sea más necesaria. A lo mejor esto va a ser un plan piloto, en que vamos a ver cómo funcionan las Municipalidades con este plan de emergencia con estos implementos. Pero lo mejor es que además habrá capacitación para las comunidades y ello es bueno, porque nunca la han tenido. Mi voto sigue siendo favorable, de todas maneras".

Don César Muñoz, plantea "también me abstuve ayer, porque había algunos argumentos que no estaban completos y existían algunas dudas. Y a propósito de que el Consejero Pavez señaló que este proyecto es muy bueno para las Municipalidades, que quede claro y esto se lo digo al Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia, Consejero Patricio Ojeda, que estos kits no son para las Municipalidades ni para las Oficinas de emergencia municipales, sino que esto es para las comunidades más vulnerables respecto a un proceso de emergencia y que porque el organismo competente u otro que tenga que llegar a esa emergencia, el primer combate hacia aquella emergencia, la primera respuesta rápida será esto y debe estar en la comunidad, porque si la llevamos a la oficina de emergencia municipal, difícilmente va a llegar antes que la comunidad".

"Entonces eso va a quedar claro seguramente en las conversaciones que el Consejero Ojeda tenga, porque estos tienen que ser elementos que queden en manos de la comunidad y en ese convenio que se va a suscribir, debe quedar explicitado que esto no es para la oficina municipal que podría ser muy necesario y

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

entiendo lo que ha señalado el Consejero Pavez, pero ya habrá otro proyecto en que podríamos colaborar con recursos para implementar las oficinas municipales de emergencia de las comunas de la Región. Sin duda que aprobaré este proyecto".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de los recursos correspondientes a la glosa 06 de emergencia, que consiste en aprobar la modificación presupuestaria que permite el traspaso de recursos a la Subsecretaría del interior, por el monto de M$ 928.031, que ha sido presentado por medio del Oficio N° 2.400, de fecha 29.09.2022.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar recursos correspondientes a la Glosa 06 de Emergencia, que consiste en aprobar la siguiente modificación presupuestaria, que considera el traspaso de recursos a la Subsecretaría del Interior, por el monto de M$ 928.031, según se detalla en el siguiente recuadro y que está contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2.400, de fecha 29.09.2022:

SUB.	ITEM	ASIG.	D E N O M I N A C I O N E S	REDUCCION M$
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**-175.731**
	04		**Mobiliario y Otros**	-175.731
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**-752.300**
	03		**A Otras Entidades Públicas**	-752.300
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	-509.583
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	-242.717
			TOTAL REDUCCIÓN M$	**-928.031**

La Gobernadora, agrega "muchas gracias Consejeros(as), agradecer también al Director Regional de la ONEMI don Carlos Bernales, y decirles que efectivamente para el año 2023 esperamos que exista mucha más flexibilidad desde la Dirección de Presupuesto para que podamos construir una Estrategia mucho más

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

robusta que permita incorporar a los distintos servicios, aunque sea una iniciativa de emergencia encabezada por la ONEMI Regional, pero que incorpore a los distintos Servicios que de alguna u otra manera participan en la emergencia, no solamente son servicios públicos, sino que también Bomberos que tienen un tremendo aporte que hacer, en el control de las distintas emergencias".

"Así es que agradecer de verdad a los Consejeros(as) Regionales que aprobaron esta iniciativa, porque aquí estamos apoyando las comunidades más vulnerables que muchas veces Ustedes que vieron junto a nosotros lo que afectaron los incendios forestales, saben lo complejo que es, que no había nada para realizar los cortafuegos, para poder llegar con las comunidades en el 2017 y hoy creo que luego de haber ocurrido aquellos incendios forestales, la ONEMI, CONAF y los distintos servicios de emergencia se han visto mucho más fortalecidos".

Don Carlos Bernales, Director Regional de la ONEMI, expresa "muchas gracias sinceramente a todos, a la Gobernadora, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales del Maule, por habernos apoyado esta iniciativa y en nombre de los ciudadanos(as) de la Región les doy las gracias de verdad, porque esta es una iniciativa que va a llegar directamente a la gente más rural, más alejada, más desprovista y la más vulnerable, muchas, muchas gracias, en nombre de todos los Maulinos(as)".

La Gobernadora, agrega "muchas gracias Director, y muchas gracias a su equipo por el trabajo arduo que se hizo en este proyecto".

Don Patricio Ojeda, dice "me queda informarle a cada uno de los Consejeros(as) que el Jueves 13 de Octubre, a partir de las 11:30 horas en el sector de San Ramón, la Comisión de Salud y Emergencia, sesionará con dos fines. El primero es la finalización de la etapa de reuniones con la Provincia, en la que invitaremos al municipio de Constitución, Curepto, Empedrado y Maule, que no pudo participar en la última, para ver el avance del proceso del Convenio y también para sostener una reunión con los vecinos, esto en el marco de la aprobación de una Posta de Salud Rural que les fuera comunicada".

"Oportunamente les haremos llegar información para el arribo de los Consejeros(as), será una reunión ampliada de nuestra Comisión. Están todos invitados Consejeros(as)".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Rafael Ramírez, que preside la Comisión de Deporte y Social para que informe sus materias.

Don Rafael Ramírez, expresa "gracias Presidenta, ayer en Comisión nos visitó doña Elena Fuica, quien nos explicó el Ord. N°2373, que solicita modificación de Instructivo para Concurso Simultáneo on-line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección al Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2022 – Gobierno Regional del Maule".

"Doña Elena Fuica señala que la solicitud tiene que ver con la Resolución N°30 de Contraloría, que en su Artículo 27 establece que las rendiciones de cuenta de las instituciones deben realizarse de forma mensual, tengan movimiento o no, debiendo enviar con rendición cero si no se ha ejecutado".

"Se solicita que las Instituciones cuyas iniciativas contemplen actividades con una duración de ejecución superior a tres meses, deberán efectuar las rendiciones financieras mensualmente con la documentación de respaldo respectiva. Pero aquellas iniciativas que contemplen actividades con una duración igual o inferior a tres meses o que solo contemplen la ejecución de una única actividad, deberán efectuar una sola rendición financiera al momento de finalizar la ejecución del 100% de sus actividades".

"La Propuesta es sometida a votación, siendo aprobada de manera unánime por los Consejeros miembros de la Comisión".

El Secretario Ejecutivo, añade "señalar que este mismo oficio se sometió a conocimiento junto con la Comisión de Deporte y Social, a la Comisión de Educación y Cultura y a la Comisión de Turismo y Medio Ambiente; por lo tanto, esta votación es válida para todas las otras".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de modificación de Instructivo para Concurso Simultáneo on-line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección al Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2022 – Gobierno Regional del Maule.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar modificación de Instructivo para Concurso Simultáneo on-line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección al Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2022 – Gobierno Regional del Maule, según se detalla a continuación. Cuyo detalle además se encuentra contenido en Of. Ord. N° 2373, de fecha 28.09.2022, de Gobernadora Regional:

Se reemplaza párrafo segundo, primera parte del punto 1.20) Rendiciones Financieras del Instructivo para Concurso Simultáneo on-line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2022-Gobierno Regional del Maule, en el siguiente sentido:

Dice: Las instituciones deben rendir mensualmente al Gobierno Regional con la documentación de respaldo respectiva.

Debe decir: Las Instituciones cuyas iniciativas subvencionadas con FNDR 7% año 2022 que contemplen actividades con una duración de ejecución superior a 3 (tres) meses, deberán efectuar las rendiciones financieras mensualmente con la documentación de respaldo respectiva. Pero aquellas iniciativas que contemplen actividades con una duración igual o inferior a 3 (meses) o que solo contemplen la ejecución de una única actividad, deberán efectuar una sola rendición financiera al momento de finalizar la ejecución del 100% de sus actividades.

La Gobernadora, prosigue "pasamos a la Comisión de Educación y Cultura, presidida por el Consejero Regional don Gabriel Rojas".

Don Gabriel Rojas, plantea "como señaló el Secretario Ejecutivo, en cuanto al Ord. N°2373, se entiende subyacente la votación para ser aprobado en el resto de las Comisiones, donde estaba el análisis y aprobación de Instructivo para Concurso Simultáneo On- line de Actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección al Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2022".

"Parto señalando que los invitados fueron don Nelson Salgado, Jefe DIT; doña Leandra Urzúa, Jefa DIDESO y don Mauricio Carrasco, de la DIT".

"Hago la observación respecto al Ord. N° 2373, ya que se aprobó acordado que la Jefa de DIDESO informara respecto a las observaciones hechas por

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Contraloría, respecto a las rendiciones de los proyectos año 2022 y que el informe sea incorporado para conocimiento de los Consejeros(as) Regionales".

"El segundo punto, es el análisis y aprobación de solicitud de autorización para incorporar las iniciativas denominadas Construcción de Nuevos Andenes y Paraderos del Ramal Ferroviario Talca Constitución y la Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Talca Constitución a la Cartera Regional Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, conforme al Ord. N°2389".

"Primero se generaron acuerdos respecto a esto, de realizar tres reuniones, que parten el próximo martes, para poder estudiar la Cartera Plurianual de Patrimonio. Posteriormente, se va a hacer una reunión con el encargado de Patrimonio de EFE y el encargado de Patrimonio Regional".

"Finalmente, a solicitud del Consejero Rodrigo Hermosilla, se va a realizar una visita a lo que significa la dependencia del bus carril Talca- Constitución".

"Es una calendarización que parte el próximo martes, con la Comisión ampliada, para el estudio de la Cartera Plurianual de todas las iniciativas de carácter patrimonial de la región, incluida la que estamos discutiendo en este punto".

"Hecho ese acuerdo, se somete a votación y el resultado es la aprobación unánime de la incorporación a la cartera regional plurianual de inversión del programa puesta en valor del patrimonio las iniciativas denominadas: Construcción de Nuevos Andenes y Paraderos del Ramal Ferroviario Talca Constitución y Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Talca Constitución".

La Gobernadora, añade "solamente el compromiso que existe por parte de EFE, la disposición de venir las veces que sea necesario a dar cuenta del programa que se quiere realizar, porque lo que vamos a hacer desde la Región del Maule lo quieren cruzar con un compromiso del Gobierno Central, en términos de la reposición. Me imagino que don Nelson Salgado les comentó que el compromiso por parte de EFE Central es la reposición de tres trenes que partirían el 2022".

"Eso viene a reforzar lo que nosotros haríamos con el Programa Puesta en Valor del Patrimonio".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Don Gabriel Rojas, responde "sí Gobernadora, se mencionó por parte de don Nelson Salgado y de don Mauricio Carrasco, es por eso que el martes vamos a tener la reunión de la cartera, específicamente con don Mauricio Carrasco. Dentro del planteamiento, se hizo esta esquematización de las tres reuniones que vamos a realizar, partiendo con la Cartera Plurianual, donde se incorporan estos dos temas".

"Para mayor claridad, acá no estamos aprobando recursos, estamos aprobando incorporar estos dos temas en la Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Eso es lo que vamos a someter a votación, no hay recursos, solamente incorporar estos dos temas a la cartera y a mayor abundancia vamos a realizar la Comisión ampliada el próximo martes, para que estudiar con su conjunto la Cartera Plurianual, para ver la situación patrimonial de cada una de las provincias".

Don Juan Valdebenito, indica "este es un proyecto anhelado por muchos años, nos explicaban que la licitación de los trenes está muy avanzada, es por eso que se está solicitando ver la posibilidad de la reparación de los andenes, porque los trenes son más altos que los andenes que tienen hoy las estaciones".

"Hay un acuerdo de reunión con EFE, lo que propuso el Consejero Hermosilla respecto a realizar un viaje de los Consejeros Regionales en el Ramal, que nunca está de más".

"Se está viendo la luz detrás del túnel, estamos viendo el compromiso de EFE, el primer compromiso se cumplió, en el sentido que está reparada la vía, está en condiciones de recibir estas máquinas que permitirán acortar los tiempos. Estamos viendo algo que no habíamos visto, que es el cumplimiento del primer compromiso".

"Entiendo a don César Muñoz, que no les cree mucho, pero me da la esperanza que por lo menos repararon la vía y ese es un avance que no habíamos tenido".

"Espero que esto sea aprobado, porque prontamente vamos a tener el Ramal Talca- Constitución como ayer bien se dijo, la única vía de trocha angosta que queda en Sudamérica, el patrimonio más importante que tenemos a nivel nacional y en nuestra región".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Pablo Gutiérrez, expresa "el Presidente me aclaró que no involucra recursos, pero es una cartera plurianual, pero cuando surjan proyectos del Maule Sur o de la Provincia de Linares respecto de esta cartera, nos vayan a decir que los recursos ya están comprometidos con esta aprobación".

Don Gabriel Rojas, dice "por eso es importante la reunión del próximo martes, para estudiar la cartera plurianual todos los Consejeros(as) Regionales".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de solicitud de incorporación en la cartera Regional plurianual de inversión del Programa Puesta en valor del Patrimonio, las iniciativas "Construcción de Nuevos Andenes y Paraderos del Ramal Ferroviario Talca Constitución" y "Restauración y Puesta en Valor de las Estaciones del Ramal Talca Constitución".

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda autorizar la incorporación en la Cartera Regional plurianual de inversión del Programa Puesta en valor del Patrimonio, las siguientes iniciativas. Lo anterior, según propuesta presentada por la Gobernadora Regional a través del Ord. N°2389, de fecha 29.09.2022:

a) ***"CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ANDENES Y PARADEROS DEL RAMAL FERROVIARIO TALCA CONSTITUCIÓN".***
b) ***"RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS ESTACIONES DEL RAMAL TALCA CONSTITUCIÓN".***

Don Gabriel Rojas, continúa "solamente mencionar los acuerdos de la Comisión para que quede constancia en el Pleno".

"Se acuerda oficiar a quien corresponda, para que se tengan a la vista, todas las Iglesias que son Monumentos Nacionales y que han sido reparados, reconstruidos en la región del Maule".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Se acuerda convocar a reunión de Comisión Ampliada de Educación en Parral, con la Municipalidad de Parral, donde estarán como invitados Arquitectura y SEREMI de Educación, por la Escuela Nider Orrego de Talca, solicitada por el Consejero Ojeda, no determinamos la fecha, solo está la invitación para gestionarla como acuerdo de Comisión".

"Se acuerda realizar reunión de la Comisión de Educación el martes 11 de octubre a las 15:30 horas, en el Consejo Regional, Talca. Esta tiene carácter de ampliada, para el estudio de la Cartera Plurianual de Puesta en Valor del Patrimonio".

La Gobernadora, dice "muchas gracias Presidente. Pasamos a la Comisión de Presupuesto, presidida por nuestra Consejera Cecilia Parham".

Doña Cecilia Parham, expone "gracias Gobernadora. En Comisión del día de ayer 03 de octubre nos acompañó doña Elena Fuica, Jefa DIPIR y don Mario Ramírez, Jefe DIFOI".

"Teníamos tres temas en Tabla, el primero que se trató fue el Ord. N°2381, donde nuestra Gobernadora solicita aprobar propuesta de modificación de Presupuesto de Inversión Regional N°8 y los marcos presupuestarios que lo componen".

"Esta modificación de marco que se está proponiendo por parte del Gobierno regional, tiene la facultad sobre la Glosa 06 de utilizar un quinto de nuestro presupuesto en las Glosas de emergencia. La Ley de Presupuesto permite que la DIPRES por ejemplo saque cuatro quintos del presupuesto para emergencia y se los traspase a otros servicios".

"Los Gobernadores este año lograron que se incluyera un quinto de ese presupuesto para la facultad de que el Gobierno regional decidiera a qué tipo de emergencia se puede dirigir el presupuesto. Esto es el 1% del presupuesto inicial".

"Esto era para lo que se aprobó en Comisión de Salud, para los kits de emergencias para la ONEMI".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"La segunda modificación son distintas reprogramaciones que se han hecho en distintos proyectos, se están agregando M$200.000 a la provisión FIC. Estas son las modificaciones presupuestarias que contiene la modificación de marco".

"La siguiente modificación que se solicita es el 1% de emergencia de M$928.031, que se traspasa a la Subsecretaría del Interior, para que ellos la traspasen a la ONEMI Regional al objeto de desarrollar una iniciativa en las treinta comunas de la Región del Maule. Tiene que ver con reforzar equipamiento en los equipos de emergencia municipal y reforzar equipamiento de organizaciones comunitarias de toda la Región del Maule y capacitación a las comunidades, de acuerdo con lo explicado por don Mario Ramírez".

"Lo segundo, es hacer una ampliación de marco. Este año se van a poder financiar quince iniciativas, de las cuales siete son públicas y ocho privadas".

"Luego de la explicación de los profesionales, se lleva a votación el Ord. N°2381, que solicita aprobar propuesta del Presupuesto de Inversión Regional N°8 y los miembros de la Comisión lo aprobaron en forma unánime, con la abstención del Consejero Gutiérrez que explicó sus razones".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de Propuesta de modificación del Presupuesto de inversión regional N°8, y los Marcos presupuestarios que lo componen.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar "Propuesta de modificación del Presupuesto de inversión regional N°8, y los Marcos presupuestarios que lo componen", según lo siguiente, de acuerdo con la propuesta presentada por intermedio de Of. Ord. N°2381, de fecha 28.09.2022, de Gobernadora Regional:

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGIÓN DEL MAULE

a) *Anexo N° 1: Propuesta de modificación N° 8 del presupuesto de inversión regional 2022, que contempla dos modificaciones presupuestarias.*

b) *Anexo N° 2: Marcos presupuestarios que lo componen, contempla modificación del texto del marco presupuestario vigente.*

c) *Anexo N° 3: Contempla marcos presupuestarios vigentes con modificación N° 8, incorporada.*

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

ANEXO 1.- Propuesta de modificación N°8 del Presupuesto de Inversión Regional 2022

Modificación Presupuestaria N°1:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN M$
Subt.	**Ítem**	**Asig.**	**G A S T O S**	**-928.031**
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**-175.731**
	04		Mobiliario y Otros	-175.731
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**-752.300**
	03		**A Otras Entidades Públicas**	-752.300
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	-509.583
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	-242.717

Modificación Presupuestaria N°2:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	MODIFICACIÓN M$
Subt.	**Ítem**	**Asig.**	**G A S T O S**	**0**
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**-706.471**
	04		Mobiliario y Otros	-450.628
	05		Máquinas y Equipos	-255.843
31			**INICIATIVAS DE INVERSION**	**96.622**
	02		Proyectos	96.622
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**609.849**
	01		**Al Sector Privado**	-12.000
	FIC	249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)	-12.000
	03		**A Otras Entidades Públicas**	621.849
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	310.000
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	-204.307
		320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	-15.719

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

	FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	
	FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	-57
	FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	-391
	FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	-16.879
	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	-117
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	375.436
		547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	-4.300
		553	PROCHILE - Internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	-14.975
		557	Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	-12.054
		567	SERCOTEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)	-3.914
	FIC	568	Universidad de Talca-Reducción de emisiones atmosféricas de mipymes en zonas saturadas (40018931-0)	31.297
		578	FOSIS - Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	-1.239
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	-3.028
		580	CORFO - Apoyó a la inversión (40015776-0)	5.586
		581	SERCOTEC - Apoyo reactivate turismo (40025455-0)	-5.838
	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (C2ea) (40027630)	7.930
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	-9.911
	FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	-10.000
	FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	24.551
	FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	801
		587	SERCOTEC - Jóvenes emprendedores del Maule 2021-2022 (40026981-0)	-17.403
		588	SERNAMEG - Centro de prevención y atención VCM comunas de Pencahe - Curepto (40026632-0)	-2.058

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

		589	SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	**-18.738**
		590	CORFO - Fomento a la calidad - focal (40030055-0)	**1**
		591	Subsecretaria de Medio Ambiente - Recambio de calefactores (40023793-0)	**22.460**
		594	SERNAMEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar (40026511-0)	**-3.916**
		596	SERCOTEC - Emprendimiento regional, Crece Maule (40027326-0)	**-2.548**
		597	INDAP - reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0)	**201.000**
	FIC	598	Universidad de Talca - módulo de agricultura vertical hortícola (40036334-0)	**-15.000**
		600	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento GORE propietarios 2022- 2023 (40036846-0)	**-218.420**
		609	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Talca (40042586-0)	**-4.900**
		610	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Linares (40042583-0)	**-4.900**
		611	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Cauquenes (40042587-0)	**-4.900**
		612	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Curicó (40042581-0)	**-4.900**
	FIC	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	**244.086**

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

ANEXO 2 - Marcos presupuestarios que lo componen, contempla la modificación del texto del Marco Presupuestario Vigente.

3.5.4. MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA FIC

3.5.4.1. Recursos Involucrados:

DICE:

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M$1.272.817.- para nuevas iniciativas o aumentos de recursos para iniciativas de arrastre correspondientes Al Fondo de Innovación y Competitividad año 2022, que tengan relación con las directrices expuestas en el punto posterior.

DEBE DECIR:

Para el año 2022, el Presupuesto Regional considera un monto de M$1.516.903.- para nuevas iniciativas correspondientes Al Fondo de Innovación y Competitividad año 2022, que tengan relación con las directrices expuestas en el punto posterior.

3.6 MARCO VIGENTE A NIVEL DE SUBTITULOS

DICE:

El presente resumen viene a indicar el presupuesto aprobado hasta la presente modificación presupuestaria N°7, de los recursos involucrados que componen el marco presupuestario del Programa de Inversiones, esto a nivel de Subtitulo:

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR tradicional.:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°7 M$
Subt.	GASTOS	78.931.341
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	140.132
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.756.816
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	26.561
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.288.196
31	INICIATIVAS DE INVERSION	20.465.205
32	PRESTAMOS	399.517
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.854.914

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR, Fondo Emergencia Transitorio (FET)

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°7 M$
Subt.	GASTOS	1.104.105
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.104.105

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

DEBE DECIR:

El presente resumen viene a indicar el presupuesto aprobado hasta la presente modificación presupuestaria N°8, de los recursos involucrados que componen el marco presupuestario del Programa de Inversiones, esto a nivel de Subtitulo:

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR tradicional.:

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°8 M$
Subt.	GASTOS	78.704.553
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	140.132
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.756.816
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	26.561
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.001.526
31	INICIATIVAS DE INVERSION	20.499.018
32	PRESTAMOS	399.517
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.880.983

Presupuesto de Programa de Inversión Regional FNDR, Fondo Emergencia Transitorio (FET)

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII		PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°8 M$
Subt.	GASTOS	1.104.105
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.104.105

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

ANEXO 3.- Marcos Presupuestarios vigentes con modificación N°8

PROGRAMA DE INVERSIONES FNDR TRADICIONAL				
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			**GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII**	**PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°8 M$**
Subt.	**ítem**	**Asig.**	**G A S T O S**	**78.704.553**
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**140.132**
24			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**9.756.816**
	01		**Al Sector Privado**	6.973.612
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule	1.077.612
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	5.896.000
	03		**A Otras Entidades Públicas**	2.783.204
		010	Aplicación letra a) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	821.965
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales	600.000
		120	Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	1.361.239
26			**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**26.561**
	01		Devoluciones	26.561
29			**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**10.001.526**
	03		Vehículos	5.259.430
	04		Mobiliario y Otros	1.635.163
	05		Máquinas y Equipos	3.106.833
	06		Equipos Informáticos	50
	07		Programas Informáticos	50
31			**INICIATIVAS DE INVERSION**	**20.499.018**
	01		Estudios Básicos	28.801
	02		Proyectos	20.470.217
32			**PRESTAMOS**	**399.517**
	06		**Por Anticipos a Contratistas**	399.517
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**37.880.983**
	01		**Al Sector Privado**	8.757.942
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	3.573.475
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	4.800.000
		285	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Diagnostico levant. inv. patrimonial para des. modelo de gestión territorial sostenible (40027137-0)	100.000
		-	INFOR - Fortalecimiento de recolectoras (es) de PFNM del Maule (40023162-0)	147.796

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

		-	INFOR - Capacitación para la innovación y competitividad de la pyme del aserrío del Maule (40037440-0)	136.671
	03		**A Otras Entidades Públicas**	29.123.041
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	7.800.025
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	4.000.000
		150	Municipalidades	928.129
		271	SERNATUR-Transferencia Bianual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	126.227
		301	CORFO-Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	345
		302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	345
		303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	11.271
		315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	200.000
		319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	800.000
	FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	8.588
C	FIC	536	Universidad de Talca - Maule trc, innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	46
	FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	3.588
C	FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	574
		542	CONAF-Manejo de mitigación de los efectos de la eutrificación de la laguna torca (40001973-0)	24.000
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	1.678.189
		546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	35.955
		547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	463.973
		548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	286.955
		551	Bienes Nacionales - Regularización de título de dominio Chile propietario región del Maule 2019- 2021 (40009180-0)	166.925
		552	Subsecretaria de Energia - Capacitación en eficiencia energética en el hogar (40005652-0)	8.507
		553	PROCHILE - Internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	108.905

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGIÓN DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

		557	Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	204.976
		559	INDAP- Inversión y producción en rubros de zonas rezagadas (40010842-0)	236.910
		567	SERCOTEC-Asesoría y acceso al financiamiento para empresas y emprendedores, zonas rezagadas Maule Sur (40010372-0)	356.269
	FIC	568	Universidad de Talca-Reducción de emisiones atmosféricas de mipymes en zonas saturadas (40018931-0)	84.747
	FIC	569	Universidad de Talca-Microdispositivos de alertamiento temprano en residuos químicos (40018932-0)	38.900
	FIC	570	Universidad de Talca-Alimento para aves para producción de huevos más nutritivos (40019178-0)	29.103
		573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re actívate Maule (40022509-0)	11.027
		575	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	290.417
		576	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	107.400
		577	INDAP-Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la Región (40017168-0)	1.272.352
		578	FOSIS - Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	11.615
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	38.152
		580	CORFO - Apoyó a la inversión (40015776-0)	236.476
		581	SERCOTEC - Apoyo reactivate turismo (40025455-0)	5.991
	FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (C2ea) (40027630)	67.930
	FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	40.089
	FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	30.000
	FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	55.735
	FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	66.465
		587	SERCOTEC - Jóvenes emprendedores del Maule 2021-2022 (40026981-0)	729.097
		588	SERNAMEG - Centro de prevención y atención VCM comunas de Pencahe - Curepto (40026632-0)	61.543
		589	SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	55.717

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

		590	CORFO - Fomento a la calidad - focal (40030055-0)	
		591	Subsecretaria de Medio Ambiente - Recambio de calefactores (40023793-0)	1.306.460
		592	FOSIS - Oportunidades a personas afectadas por la pandemia en la Región (40031045-0)	987.026
		593	SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule (40031371-0)	1
		594	SERNAMEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar (40026511-0)	64.004
		595	INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	500.000
		596	SERCOTEC - Emprendimiento regional, Crece Maule (40027326-0)	129.602
		597	INDAP - reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0)	620.700
	FIC	598	Universidad de Talca - módulo de agricultura vertical hortícola (40036334-0)	65.000
		599	SENCE - Capacitación en emprendimiento e innovación pescadores artesanales (40037371-0)	1.075.000
		600	SEREMI Bienes Nacionales - Saneamiento GORE propietarios 2022- 2023 (40036846-0)	142.226
		608	CONAF - Prevención de incendios forestales en la región (40026186-0)	172.422
		609	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Talca (40042586-0)	364.850
		610	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Linares (40042583-0)	364.850
		611	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Cauquenes (40042587-0)	364.850
		612	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de la provincia de Curicó (40042581-0)	364.850
		613	INDAP – Fortalecimiento del turismo rural en la pequeña agricultura (40017387-0)	280.837
		-	INDAP – Rehabilitación productiva para pequeños productores arroceros de las comunas de Longaví, Linares, Colbún, San Javier y Villa Alegre (40044950-0)	120.000
		-	INDAP – Rehabilitación productiva para pequeños productores arroceros de las comunas de Parral y Retiro.	1
	FIC	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	1.516.903

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

División de Presupuesto e Inversión Regional
Dpto. de Puesta en Marcha y Seguimiento Financiero

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

PROGRAMA FONDO EMERGENCIA TRANSITORIO				
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL REGION VII MAULE INVERSIÓN REGIONAL REGION VII	PRESUPUESTO CON MODIFICACIÓN N°8 M$
Subt.	ítem	Asig.	GASTOS	1.104.104
31			INICIATIVAS DE INVERSION	1.104.105
	02		Proyectos	1.104.105

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Doña Cecilia Parham, prosigue "después se analizó el Ord. N° 2405, donde se solicita análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada Reposición de Camiones Recolectores de Residuos Sólidos, Comuna de Maule y asimilables".

"Se está solicitando un aumento de M$79.963, para la reposición de tres camiones recolectores de residuos sólidos domiciliarios y asimilables".

"La propuesta fue sometida a votación y los miembros de la Comisión lo aprobaron de forma unánime".

La Gobernadora somete a votación mayores recursos paras adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición de Camiones Recolectores de RSD y A, Comuna de Maule", por un monto de M$ 436.329.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos paras adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición de Camiones Recolectores de RSD y A, Comuna de Maule", Código BIP 40.021.557-0, por monto de M$ 436.329. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2405, de fecha 30.09.2022, de Sra. Gobernadora Regional.

Don Pablo Gutiérrez, añade "lo expuse ayer, en la adquisición de vehículos; no es este el caso, porque son licitaciones abiertas, en las situaciones de camionetas que son aprobadas para los municipios algunas en situación de emergencia, que son tremendamente necesarias, está muy retrasada la adquisición y lo que señaló la Jefa de División, es que existe solo un proveedor por convenio marco y ahí están obligados a comprarles a ese proveedor".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Este proveedor ante los requerimientos del Gobierno Regional no ha dado respuesta a la adquisición. Hay experiencias como el MOP, en los cuales ellos hacen una resolución, donde no siendo posible que el proveedor cumpla la finalidad que tiene la situación del convenio marco, se pueda hacer un proceso de licitación pública y no a través de convenio marco".

"Solicito, si es posible que la instancia jurídica del Gobierno Regional realice un informe de cómo podemos sacar esto, porque son camionetas del año pasado y no vamos a tener mientras no se digne el proveedor del convenio marco a hacer el proceso de compra y aceptar la compra que le sube el Gobierno Regional. Vamos a estar con el desarrollo de la región y no estamos cumpliendo la finalidad que tiene el F.N.D.R. que está establecido legalmente con un artículo que habla del destino que deben tener los fondos y la celeridad con que se debe realizar el gasto".

"Sería súper importante, hacer un estudio jurídico o la consulta a Contraloría para prescindir de este proveedor y poder agilizar esas compras que tenemos detenidas".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejero por su apreciación, lo vamos a incorporar para llevarlo a cabo, pero es una discusión que hemos establecido con los distintos equipos de Hacienda y la DIPRES, para que esto quede reflejado para el proceso 2023".

Doña Cecilia Parham, expresa "por último se analizó el Ord. N°2406, donde se solicita aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de iniciativa denominada Reposición de motoniveladora Comuna de Pencahue. Se está solicitando el aumento de M$145.100".

"Esto estaba aprobado por M$293.425 y tendría un monto final de M$438.515". Se llevó a votación y los miembros lo aprobaron en forma unánime".

La Gobernadora somete a votación la aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición de Motoniveladora Comuna de Pencahue", por monto de M$ 438.515.

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para adjudicar ítem vehículos de la iniciativa denominada "Reposición de Motoniveladora Comuna de Pencahue", Código BIP 40.035.160-0, por monto de M$ 438.515. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto. Lo anterior, según se detalla en Of. Ord. N° 2406, de fecha 30.09.2022, de Sra. Gobernadora Regional.

Doña Cecilia Parham, dice "esos fueron los tres temas que se analizaron en Comisión".

La Gobernadora, agrega "aprovechar de decir que ya quedó establecido el Presupuesto 2023, tiene que pasar por la Presidencia de la Cámara de Diputados y también por el Senado. Esperamos tener novedades para cada una de las regiones".

"A medidas que tengamos novedades, voy a informarles a través de su Comisión, porque va a haber algunos Gobiernos Regionales que van a tener Glosas especiales, como Tarapacá, la Octava, la Región del Maule y la Metropolitana. Ahí les vamos a estar informando, ojalá nos resulte, porque dice relación con temas de terrenos".

"Esta es noticia en desarrollo, pero vamos a hacerle una minuta de todo lo que se está incorporando para que lo revise en la próxima Comisión de Presupuesto".

Doña Cecilia Parham, indica "lo otro que se me olvidaba informar es que doña Elena Fuica nos comentó sobre la ejecución presupuestaria, que va hasta el mes de agosto con un 25,7%. Estuvimos viendo cuales eran los pros y los contras, pero se espera que esto repunte a partir de este último tiempo".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

La Gobernadora, responde "estamos haciendo todas las gestiones necesarias, como les dije en la reunión pasada, estamos ayudando a algunos proyectos que están en ejecución, para que las obras no queden detenidas como el tema de la reconstrucción de la Intendencia. Hemos cumplido el compromiso que hicimos con la empresa y los trabajadores, estamos ayudando a agilizar los trámites que ellos tienen que hacer con la Tesorería y una presentación que ellos hicieron a la Contraloría nacional como empresa".

"Lo mismo con otros proyectos, estamos teniendo conversaciones con el Nivel Central, la Contraloría Regional y los Servicios Públicos".

Doña Cecilia Parham, menciona "Dios quiera que todo vaya marchando como corresponde".

La Gobernadora, continúa "tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, don César Muñoz".

Don César Muñoz, plantea "saludar a los Jefes de División, especialmente a doña Carmen Gloria Morales, que es la Directora del INIA, que ha estado toda la tarde esperando su proyecto".

"Nosotros tenemos tres proyectos presentados por usted que dicen relación con el INIA, el primero es el N°2393, Transferencia Adaptación de Innovaciones Tecnológicas para fortalecer capacidades en berries, por un monto total de M$ 684.754, para etapa de ejecución".

"Tiene una duración de 48 meses, son 350 productores de berries, 200 profesionales y técnicos asesores de los PRODESAL y alianzas productivas, los beneficiarios indirectos se estiman en 1.320 hombres y 880 mujeres".

"Es un proyecto que lo explicó la Directora y los Consejeros presentes en la reunión votaron favorable de forma unánime".

"Quedamos de juntarnos el próximo viernes en dependencias del INIA en Villa Alegre, para conocer en más detalle toda la cartera que está teniendo el INIA con Gobierno Regional".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de iniciativa proceso presupuestario año 2022, subtítulo 33, denominada "Transferencia Adaptación de Innovaciones Tecnológicas para fortalecer capacidades en berries", por un monto total de M$ 684.754, para etapa de ejecución.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se inhabilita la Consejera Paredes.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa proceso presupuestario año 2022, subtítulo 33, denominada "Transferencia Adaptación de Innovaciones Tecnológicas para fortalecer capacidades en Berries", Código BIP 40034272-0, por un monto total de M$ 684.754, para etapa de ejecución. Todo lo cual se detalla en Of. Ord. N° 2393, de fecha 29.09.2022, de Gobernadora Regional.

Don César Muñoz, dice "el segundo proyecto, es el Ord. N°2394, que solicita aprobación de recursos para iniciativa Trasferencia Generación de Banco de Germoplasma para la Obtención de Plantas de Calidad, correspondiente al subtitulo 33.".

"Habíamos visto hace un tiempo con el tema de las frutillas, la generación de plantas está monopolizada y esta iniciativa nos va a permitir no solamente con estos productos, sino que también con otros".

"El proyecto es por un monto de M$723.760, para su etapa de Ejecución. La duración es de 48 meses, los beneficiarios directos son 2.330 usuarios de INDAP, que cultiven frambuesas y frutillas, el 70% de beneficiarios son hombre y el 30% restante mujeres".

"También lo explicó la Directora y fue aprobado por unanimidad, con la inhabilidad de la Consejera Paredes".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGIÓN DEL MAULE

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de iniciativa proceso presupuestario año 2022, subtítulo 33, denominada "Transferencia Generación de Banco de Germoplasma para la obtención de Plantas de Calidad", por un monto total de M$ 723.760, para etapa de ejecución.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se inhabilita la Consejera Paredes.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa proceso presupuestario año 2022, subtítulo 33, denominada "Transferencia Generación de Banco de Germoplasma para la obtención de Plantas de Calidad", Código BIP 40042526-0, por un monto total de M$ 723.760, para etapa de ejecución. Lo anterior, en base a la propuesta presentada por intermedio de Of. Ord. N° 2394, de fecha 29.09.2022, de Gobernadora Regional.

La Gobernadora, expresa "agradecer a los Consejeros(as) que aprobaron esta iniciativa, agradecer también al INIA y al equipo del Gobierno Regional del Maules. Este es un compromiso que hicimos con los frutilleros, los Consejeros Muñoz y Bustos me acompañaron a reunión de una mesa técnica que tenemos con los frutilleros de la Provincia de Cauquenes".

"Hemos ido avanzando en los compromisos, tenemos que ver cómo nos vamos a hacer cargo de los frutilleros que no son INDAP, así que estamos viendo alternativas para conversarlas con ustedes. Esta es una de las tantas iniciativas que quedamos en darles respuestas a los frutilleros".

Don César Muñoz, señala "tenemos el Ord N°2395, que solicita aprobación de recursos para iniciativa Transferencia Programa Desarrollo en la Cadena de Valor de Leguminosas, del Maule a Chile".

"Quiero destacar esto, porque es primera vez que el INIA tiene Directora Regional y no dependemos de otra región, es un año bastante positivo y por esa razón vamos a tener la reunión el próximo viernes 14, a las 11:00 horas en el INIA, para conocer todos los programas que tenemos en conjunto con el INIA".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

"Este proyecto, es por un monto de M$698.215, para su Etapa de Ejecución, la duración es de 48 meses y corresponde a lo menos 50 productores de leguminosas de grano garbanzo, lentejas y porotos de la región del Maule, también se espera apoyar a un numero de 50 productores de frutillas que se reconvertirían al rubro legumbres".

"Se aprobó con 7 votos a favor, se inhabilita la Consejera Giovanna Paredes".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de iniciativa proceso presupuestario año 2022, subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa Desarrollo en la Cadena de Valor de Leguminosas, del Maule a Chile", por un monto total de M$ 698.215 para etapa de ejecución.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se inhabilita la Consejera Paredes.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2022, subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa Desarrollo en la Cadena de Valor de Leguminosas, del Maule a Chile", Cód. BIP 40041425-0, por un monto total de M$ 698.215 para etapa de ejecución. Según se detalla en Of. Ord. N° 2395, de fecha 29.09.2022, de Gobernadora Regional.

Doña Carmen Gloria Morales, Directora Regional del INIA, expone "muy buenas tardes, Gobernadora agradecer primeramente por el apoyo y la confianza que ha entregado a nuestra institución. Quiero destacar lo que ha significado para nosotros tomar esta autonomía de INIA en el Maule para el Maule, este trabajo va asentando bases, donde levantamos iniciativas desde los problemas productivos, los usuarios, agricultores y asesores que están en el sistema productivo nos convoca a poder presentar estas iniciativas que veníamos preparando desde hace algún tiempo para responder a este gran desafío que tienen los frutilleros".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Agradecer a cada uno de los Consejeros, al equipo que hemos conformado y al trabajo fluido con el Gobierno Regional, a quien agradezco esa disposición, la posibilidad de sacar adelante estas iniciativas que ustedes han aprobado y que nos llena de orgullo. Nos vamos con varias tareas de responder prontamente para el sector productivo de la agricultura familiar campesina".

Don Daniel Bustos, añade "agradecerle a usted Gobernadora y a la Directora del INIA. Desde que asumí estaba viendo la posibilidad de que se creara una mesa de trabajo justamente para ayudar a los frutilleros, dentro de esa búsqueda llegó el nemátodo, teníamos la crisis que traían de la mosquita Suzuki del año anterior y la crisis por los precios".

"Agradezco profundamente la instancia que se creó, dirigida por usted Gobernadora, agradezco el trabajo del INIA que han estado siempre comprometidos. Este proyecto llega a ser un alivio, no solamente a la pequeña agricultura familiar de la región, sino que a los frutilleros que lo siguen pasando mal. Esperamos que se sigan aprobando recursos que vayan a darle un salvavidas a este grupo que ha estado muy apaleado este último tiempo".

"Gracias Gobernadora, Consejeros(as), Presidente de la Comisión y a la Directora del INIA".

Don Juan Valdebenito, dice "saludar a la Directora, primero que todo, desearle el mayor de los éxitos en esta labor que no es fácil, pero debe ser un desafío muy bonito. Va a contar con todo mi apoyo en todas estas buenas iniciativas".

"Aquí llegan muchos proyectos en el ámbito social, espero que todos estos recursos vayan a los pequeños agricultores. Aquí aprobamos muchos recursos que no llegan a los pequeños agricultores, llegan a los medianos y grandes, porque tienen la capacidad técnica y los equipos para que le hagan el trabajo que requieren. Confío en usted que esto va a llegar a los pequeños agricultores que necesitan de nuestro apoyo".

Don César Muñoz, prosigue "además invitamos a la reunión a los dirigentes de la fundación INNOVA, doña Carolina Toro y don Darío Rojas, quienes

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

realizan una presentación donde dan a conocer el proyecto Polo Maule Innova, que esta con RS. Esperamos que pueda ser presentado para discusión mayor".

"Quedamos invitados, si alguien quiere conocer las instalaciones y cómo se desarrolla el proceso en esa fundación y en las 18 hectáreas que tienen, podemos asistir cuando usted los estime conveniente Gobernadora".

La Gobernadora, comenta "muchas gracias Presidente por haber incorporado a la Fundación Innova, lo conversamos con el Presidente, que la idea es que ustedes fueran conociendo el proyecto para ponerlo en Tabla en los próximos Consejos Regionales".

"Tiene la palabra el Consejero Regional Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, don Daniel Bustos".

Don Daniel Bustos, indica "hubo dos temas en Tabla, el Oficio Ordinario N°2373, que ya fue votado en este Consejo, así que no creo que sea necesario revisarlo".

"El segundo Oficio Ordinario N°2419, que solicita otorgar pronunciamiento Favorable a Acta de Evaluación de Impacto Ambiental que se detalla:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Extracción de Áridos Lo Valdivia	Áridos Lo Valdivia Limitada	Curicó Sagrada Familia	DIA	398

"El pronunciamiento del Gobierno Regional considera que la intervención a realizar por el proyecto Extracción de Áridos Lo Valdivia es compatible con los instrumentos de planificación territorial".

"Se solicita al titular explicar cómo se ha vinculado con la comunidad aledaña al proyecto que se pudieran ver afectados por ruidos, emisiones atmosféricas, tránsito y otras. Además de especificar el plan de cierre en donde se prevean restauración paisajística con relación a la vegetación que se eliminará para dar lugar a la zona de extracción".

"Adicional a eso, determinamos mandar una carta dando las mismas recomendaciones a la empresa desde la Comisión de Medio Ambiente".

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

La Gobernadora, somete a aprobación el otorgamiento de pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de impacto ambiental detallada por el Presidente de la Comisión en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se obtiene 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de impacto ambiental, que corresponde al siguiente proyecto. Lo anterior, de acuerdo con la propuesta de la Gobernadora Regional, presentada a través de Of. Ord. N° 2419, de fecha 30.09.2022:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Extracción de Áridos Lo Valdivia	Áridos Lo Valdivia Limitada	Curicó Sagrada Familia	DIA	398

Don Daniel Bustos, expresa "en varios, determinamos hacer un par de Comisiones extraordinarias, don Román Pavez nos solicita realizar una en Vichuquén. Don Roberto García solicita una comisión ampliada en la localidad de Potrero Grande, Molina y Don Rodrigo Hermosilla solicita nuevamente una Comisión ampliada en la localidad de Santa Rosa Lavaderos de Maule".

"Las reuniones de Santa Rosa de Lavaderos y la de Vichuquén las realizaremos este mes y la de Potrero grande la vamos a hacer el mes que viene".

La Gobernadora, otorga la palabra a la Consejera Paola Guajardo, para que informe al Pleno las materias analizadas en Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

Doña Paola Guajardo, indica "Buenas tardes, lo primero que vimos fueron las 3 Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, las que paso a leer:

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-77286	Ilustre Municipalidad de Constitución.	Cerro Mutrún, Lote 13, Constitución, con objeto de desarrollar proyecto "Reposición Parque Cerro Mutrún", y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.	15 años
E-78199	Asociación de Funcionarios I. Municipalidad de Linares	Embalse Ancoa, Lote F, Linares. Con objeto de continuar con el funcionamiento de cabañas para los socios de la Asociación de Funcionarios de la I. Municipalidad de Linares.	01 año
E-78202	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Pasaje Los Papayos Block 50, piso 3, Depto. 33, Población Río Claro, Talca. Con objeto de destinarlo a residencia de estudiantes universitarios de escasos recursos, beneficiarios con la gratuidad, de la Comuna de S. Familia.	05 años

La Gobernadora, somete a votación el otorgamiento de opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas por la Presidenta en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de inmuebles fiscales, que se detallan a continuación. Todo lo cual se encuentra contenido en Of. Ord. N° 2377, 2378 y 2379, de fecha 28.09.2022, de Gobernadora Regional:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-77286	Ilustre Municipalidad de Constitución.	Cerro Mutrún, Lote 13, Constitución, con objeto de desarrollar proyecto "Reposición Parque Cerro Mutrún", y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.	15 años
E-78199	Asociación de Funcionarios I. Municipalidad de Linares	Embalse Ancoa, Lote F, Linares. Con objeto de continuar con el funcionamiento de cabañas para los socios de la Asociación de Funcionarios de la I. Municipalidad de Linares.	01 año
E-78202	Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia	Pasaje Los Papayos Block 50, piso 3, Depto. 33, Población Río Claro, Talca. Con objeto de destinarlo a residencia de estudiantes universitarios de escasos recursos, beneficiarios con la gratuidad, de la Comuna de S. Familia.	05 años

Doña Paola Guajardo, continúa "Ahora paso a leer los Mandatos aprobados por la Comisión:

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Cita a reunión de Trabajo por avance de los Hospitales Concesionados de Constitución, Parral y Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional Dirigido a Consejeros: Patricio Ojeda A. y Pablo Gutiérrez P.	Miércoles 05.10.22 10:00 hrs	Dependencias del Salón Municipal de Cauquenes.
2	Lanzamiento de la Isla Ecológica de Apicultura Urbana. Invita: Director de Fundación CRATE y Rector del CFT San Agustín.	Miércoles 05.10.22 10:00 hrs	En la terraza de Casa Central, ubicada en 1 Norte N° 550, Talca.
3	Ceremonia de Certificación "Fondo Nacional de Adulto Mayor, proyectos autogestionados por Organizaciones de Mayores de SENAMA. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 05.10.22 10:30 hrs	Salón Balmaceda Delegación Presidencial de Linares.
4	Ceremonia simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del GORE, provincia de Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional.	Miércoles 05.10.22 12:00 hrs	Liceo Claudina Urrutia de Cauquenes, catedral 525, Cauquenes.
5	Jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: SEREMI de Energía y SEREMI de Desarrollo Social.	Miércoles 05.10.22 16:00 hrs	Parroquia Corazón de María, ubicada en 2 Sur 3 y 4 Oriente lado sur, media cuadra. Talca.
6	Ceremonia simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del GORE, provincia de Curicó. Invita: Gobernadora Regional	Jueves 06.10.22 10:30 hrs	Patio de la Delegación Provincial de Curicó.
7	Entrega de Títulos de Dominio de la comuna de Longaví. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Longaví.	Jueves 06.10.22 15:00 hrs	Sector Villa San Francisco s/n Longaví.
8	Comisión Ampliada de Deporte Tema: Infraestructura Deportiva	Viernes 07.10.22 11:00 hrs	Gobierno Regional Talca.
9	Ceremonia de Certificación de los programas CRECE y EMPRENDE Zonas Rezagadas FNDR. Invita: Director de SERCOTEC	Viernes 07.10.22 11:30 hrs	Delegación Presidencial Cauquenes.
10	Celebración del Día de las Personas Mayores. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y coordinador de SENAMA	Viernes 07.10.22 12:00 hrs	Salón principal del Gobierno Regional, 1 Norte 711, Talca.
11	Inauguración Segunda Versión de la Feria de las Lanas. Invita: Artesanas del Pueblito Artesanal y la Ilustre Municipalidad de Chanco.	Viernes 07.10.22 15:00 hrs	Pueblo Artesanal, calle Teniente Merino, Chanco.
12	Entrega de 172 viviendas del Conjunto Habitacional de Integración social y Territorial "Parque del sol", en la comuna de Curicó. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) SERVIU	Viernes 07.10.22 17:00 hrs	Conjunto Habitacional, camino Tutuquén, frente a Parque del Recuerdo en la comuna de Curicó.
13	Ceremonia de Inauguración de la 2° fecha Circuito Sureño de Surf Curanipe. Invita: Organización de Surf.	Viernes 07.10.22 A partir de las 18:00 hrs	Costanera Iván Valdés s/n Curanipe.
14	Día de la Música. Invita: Teatro Regional del Maule.	Viernes 07.10.22	Dependencias del Teatro Regional del Maule.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

		18:30 hrs	
15	Ceremonia de los 126° Años de Fundación del cuerpo de Bomberos de Linares. Invita: Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Linares y Directorio General.	Viernes 07.10.22 20:00 hrs	Cuartel General, ubicado en Valentín Letelier N° 199, Linares.
16	Inauguración de la Fiesta del Patrimonio Vivo Vichuquén 2022. Invita: SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Maule, Alcalde de Vichuquén, Presidente Asociación de Artesanos del Maule.	Sábado 08.10.22 12:00 hrs	Plaza de Vichuquén.
17	Lanzamiento de nuestra mesa de trabajo intersectorial "Proyecto Reserva Name". Invita: Junta Vecinal Name Sur y el Comité Ecológico Vereda Sur.	Lunes 10.10.22 09:30 hrs	Sede Vecinal de Name, Cauquenes
18	Reunión ampliada Comisión de Deporte Tema: Infraestructura Deportiva	Martes 11.10.22 11:00 hrs	Ciudad de Curicó.
19	Reunión ampliada comisión de Educación Temas Monumentos Nacionales.	Martes 11.10.22 15:30 hrs	El Gobierno Regional, Talca.
20	Ceremonia de Inicio de Obras de nuestra tan anhelada Villa. Invita: El comité Sueño Hermoso Longaví.	Miércoles 12.10.22 17:30 hrs	La Conquista s/n (antigua escuela vieja) Longaví.
21	Reunión ampliada Comisión de Salud. Tema: APS Provincia de Talca y reunión con la comunidad.	Jueves 13.10.22 11:30 hrs	Localidad de San Ramón. Putú,
22	Ceremonia de instalación de la primera piedra de la construcción del Centro Diurno Adulto Mayor (FRIL). Invita: Gobernadora Regional y Alcalde Municipalidad de Pelarco	Jueves 13.10.22 15:30 hrs	En un costado del gimnasio Municipal de Pelarco.
23	Reunión ampliada Comisión de Estrategia Tema: Presentación Programas que tiene el GORE con el INIA.	Viernes 14.10.22 11:00 hrs	En Estación de INIA en Villa Alegre.
24	Feria Laboral Informativa. Invita: Directora de Desarrollo Comunitario y Encargada de OMIL, Municipalidad de Cauquenes.	Miércoles 19.10.22 De 10 a 14:00 hrs	Plaza de Armas, por el costado de la calle Catedral, Cauquenes.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética en el párrafo anterior, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Cita a reunión de Trabajo por avance de los Hospitales Concesionados de Constitución, Parral y Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional Dirigido a Consejeros: Patricio Ojeda A. y Pablo Gutiérrez P.	Miércoles 05.10.22 10:00 hrs	Dependencias del Salón Municipal de Cauquenes.
2	Lanzamiento de la Isla Ecológica de Apicultura Urbana. Invita: Director de Fundación CRATE y Rector del CFT San Agustín.	Miércoles 05.10.22 10:00 hrs	En la terraza de Casa Central, ubicada en 1 Norte N° 550, Talca.
3	Ceremonia de Certificación "Fondo Nacional de Adulto Mayor, proyectos autogestionados por Organizaciones de Mayores de SENAMA. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 05.10.22 10:30 hrs	Salón Balmaceda Delegación Presidencial de Linares.
4	Ceremonia simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del GORE, provincia de Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional.	Miércoles 05.10.22 12:00 hrs	Liceo Claudina Urrutia de Cauquenes, catedral 525, Cauquenes.
5	Jornada de capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: SEREMI de Energía y SEREMI de Desarrollo Social.	Miércoles 05.10.22 16:00 hrs	Parroquia Corazón de María, ubicada en 2 Sur 3 y 4 Oriente lado sur, media cuadra. Talca.
6	Ceremonia simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del GORE, provincia de Curicó. Invita: Gobernadora Regional	Jueves 06.10.22 10:30 hrs	Patio de la Delegación Provincial de Curicó.
7	Entrega de Títulos de Dominio de la comuna de Longaví. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Longaví.	Jueves 06.10.22 15:00 hrs	Sector Villa San Francisco s/n Longaví.
8	Comisión Ampliada de Deporte Tema: Infraestructura Deportiva	Viernes 07.10.22 11:00 hrs	Gobierno Regional Talca.
9	Ceremonia de Certificación de los programas CRECE y EMPRENDE Zonas Rezagadas FNDR. Invita: Director de SERCOTEC	Viernes 07.10.22 11:30 hrs	Delegación Presidencial Cauquenes.
10	Celebración del Día de las Personas Mayores. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y coordinador de SENAMA	Viernes 07.10.22 12:00 hrs	Salón principal del Gobierno Regional, 1 Norte 711, Talca.
11	Inauguración Segunda Versión de la Feria de las Lanas. Invita: Artesanas del Pueblito Artesanal y la Ilustre Municipalidad de Chanco.	Viernes 07.10.22 15:00 hrs	Pueblo Artesanal, calle Teniente Merino, Chanco.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

12	Entrega de 172 viviendas del Conjunto Habitacional de Integración social y Territorial "Parque del sol", en la comuna de Curicó. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) SERVIU	Viernes 07.10.22 17:00 hrs	Conjunto Habitacional, camino Tutuquén, frente a Parque del Recuerdo en la comuna de Curicó.
13	Ceremonia de Inauguración de la 2° fecha Circuito Sureño de Surf Curanipe. Invita: Organización de Surf.	Viernes 07.10.22 A partir de las 18:00 hrs	Costanera Iván Valdés s/n Curanipe.
14	Día de la Música. Invita: Teatro Regional del Maule.	Viernes 07.10.22 18:30 hrs	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
15	Ceremonia de los 126° Años de Fundación del cuerpo de Bomberos de Linares. Invita: Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Linares y Directorio General.	Viernes 07.10.22 20:00 hrs	Cuartel General, ubicado en Valentín Letelier N° 199, Linares.
16	Inauguración de la Fiesta del Patrimonio Vivo Vichuquén 2022. Invita: SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Maule, Alcalde de Vichuquén, Presidente Asociación de Artesanos del Maule.	Sábado 08.10.22 12:00 hrs	Plaza de Vichuquén.
17	Lanzamiento de nuestra mesa de trabajo intersectorial "Proyecto Reserva Name". Invita: Junta Vecinal Name Sur y el Comité Ecológico Vereda Sur.	Lunes 10.10.22 09:30 hrs	Sede Vecinal de Name, Cauquenes
18	Reunión ampliada Comisión de Deporte Tema: Infraestructura Deportiva	Martes 11.10.22 11:00 hrs	Ciudad de Curicó.
19	Reunión ampliada comisión de Educación Temas Monumentos Nacionales.	Martes 11.10.22 15:30 hrs	El Gobierno Regional, Talca.
20	Ceremonia de Inicio de Obras de nuestra tan anhelada Villa. Invita: El comité Sueño Hermoso Longaví.	Miércoles 12.10.22 17:30 hrs	La Conquista s/n (antigua escuela vieja) Longaví.
21	Reunión ampliada Comisión de Salud. Tema: APS Provincia de Talca y reunión con la comunidad.	Jueves 13.10.22 11:30 hrs	Localidad de San Ramón. Putú,
22	Ceremonia de instalación de la primera piedra de la construcción del Centro Diurno Adulto Mayor (FRIL). Invita: Gobernadora Regional y Alcalde Municipalidad de Pelarco	Jueves 13.10.22 15:30 hrs	En un costado del gimnasio Municipal de Pelarco.
23	Reunión ampliada Comisión de Estrategia Tema: Presentación Programas que tiene el GORE con el INIA.	Viernes 14.10.22 11:00 hrs	En Estación de INIA en Villa Alegre.
24	Feria Laboral Informativa. Invita: Directora de Desarrollo Comunitario y Encargada de OMIL, Municipalidad de Cauquenes.	Miércoles 19.10.22 De 10 a 14:00 hrs	Plaza de Armas, por el costado de la calle Catedral, Cauquenes.

Doña Paola Guajardo, señala "continuamos con los mandatos resolutivos, los cuales paso a detallar:

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración proyecto "Construcción Multicancha con cierro perimetral, sector Carlos Trupp, Talca. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Talca y Honorable Concejo Municipal.	Martes 20.09.22 17:00 hrs	Calle 12 ½ Sur con pasaje 30 ½ Oriente, Talca.
2	Reunión de Trabajo por avance de los Hospitales de Linares y Curicó. Invita: Gobernadora Regional.	Miércoles 21.09.22 10:00 hrs	Salón Municipalidad de Linares.
3	Inauguración del proyecto "Construcción Plaza Activa Villas Unidas comuna de Talca. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Talca y Honorable Concejo Municipal.	Viernes 23.09.22 17:00 hrs	Calle 11 Norte entre 12 y 13 Oriente, Talca.
4	Ceremonia de cierre del Proyecto "Programa de Capacitación a pueblos originarios, para conformar una organización", iniciativa financiada a través del FFOIP-2022 del Ministerio Secretaría de Gobierno - Fundación Los Pasos. Invita: Fundación de Desarrollo Local Los Pasos	Sábado 24.09.22 16:00 hrs	Sala Eliecer Mella, Reserva Forestal Federico Albert Faupp, Chanco.
5	Jornada de trabajo y reflexión en torno al turismo denominada "Repensemos el Turismo en San Clemente. Invita: Depto. de Turismo de la I. Municipalidad de San Clemente	Lunes 26.09.22 09:30 hrs	Dependencias Depto. Turismo San Clemente" ubicado en Avda. Huamachuco S/N (ex mercado municipal).
6	Reunión Desayuno para darles a conocer aspectos generales de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de la VII Zonal de Carabineros Maule.	Martes 27.09.22 09:30 hrs	Salón Teniente Amar, ubicado en calle 14 Sur N° 1401, Talca.
7	Ceremonia Simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del Gobierno Regional. Invita: Gobernadora Regional.	Martes 27.09.22 11:00 hrs	Casa de la Cultura Margot Loyola Palacio, Alameda Valentín Letelier con calle Manuel Rodríguez, Linares.
8	Entrega simbólica de 48 lavamanos portátiles para el Municipio de Yerbas Buenas. Invita: Gobernadora Regional.	Martes 27.09.22 12:30 hrs	Anexo Liceo Juan de Dios Puga ex Avenida 27 de abril s/n, Yerbas Buenas.
9	Ceremonia de Certificación "Fondo Nacional de Adulto Mayor, proyectos autogestionados por Organizaciones de Mayores de SENAMA. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Coordinador Regional del SENAMA	Martes 27.09.22 15:00 hrs	Teatro Municipal de Parral.
10	Ceremonia de Certificación "Fondo Nacional de Adulto Mayor, proyectos autogestionados por Organizaciones de Mayores de SENAMA. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 28.09.22 10:00 hrs	Delegación Presidencial Provincial de Cauquenes.
11	Entrega de 146 viviendas correspondientes al proyecto habitacional "Riberas del Claro" de Talca. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU	Jueves 29.09.22 17:30 hrs	Calle Prosperidad 1231 costado oriente del conjunto habitacional "Don Clemente" (27 Norte 5 Oriente)
12	Ceremonia de entrega Galvano de reconocimiento Zona de Interés Turístico Chanco Pelluhue. Invita: Subsecretaria de Turismo y SEREMI de Economía.	Jueves 29.09.22 12:00 hrs	Reserva Federico Albert, Chanco.
13	Ceremonia Simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del Gobierno Regional, provincia de Talca.	Viernes 30.09.22 10:00 hrs	Auditórium Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

	Invita: Gobernadora Regional.		
14	Ceremonia de Lanzamiento del Proyecto Transferencia Apoyo a Empleabilidad y Competencias Laborales en Zonas Rezagadas, que se realizará en la comuna de Empedrado, que beneficiará a 500 emprendedores de las comunas de Cauquenes, Empedrado, Pelluhue y Chanco. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Empedrado y Directora Regional de SENCE	Viernes 30.09.22 11:00 hrs	Teatro Municipal de Empedrado.
15	Cierre estudio Diagnóstico Fuente Hídrica Riego Agrícola, secano interior Maule. Invita: SEREMI de Agricultura, Comisión Nacional del Riego	Viernes 30.09.22 11:30 hrs	Salón Manso de Velasco de la Delegación Presidencial Provincial, Cauquenes
16	Ceremonia simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del GORE, provincia de Talca. Invita: Gobernadora Regional	Viernes 30.09.22 10:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional del Maule, 1 Norte N° 711, Talca.
17	EXPO CEREZA 2022. Invita: Alcalde de Romeral junto al Concejo Municipal.	Viernes 30.09.22 16:00 hrs	Plaza de Romeral.

La Gobernadora, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos señalados, a los Consejeros(as) que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Bustos, Del Río, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Parham, Pavez, Ramírez, Villarreal y Valdebenito. se obtiene 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Rojas. Se abstienen los Consejeros(as) García, Gutiérrez, Lineros, Paredes y Segura.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales que hayan asistido y participado en las actividades que se detallan:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración proyecto "Construcción Multicancha con cierro perimetral, sector Carlos Trupp, Talca. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Talca y Honorable Concejo Municipal.	Martes 20.09.22 17:00 hrs	Calle 12 ½ Sur con pasaje 30 ½ Oriente, Talca.
2	Reunión de Trabajo por avance de los Hospitales de Linares y Curicó. Invita: Gobernadora Regional.	Miércoles 21.09.22 10:00 hrs	Salón Municipalidad de Linares.
	Inauguración del proyecto "Construcción Plaza Activa Villas Unidas comuna de Talca. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Talca y Honorable Concejo Municipal.	Viernes 23.09.22 17:00 hrs	Calle 11 Norte entre 12 y 13 Oriente, Talca.

CONSEJO REGIONAL REGION DEL MAULE SECRETARIO EJECUTIVO

4	Ceremonia de cierre del Proyecto "Programa de Capacitación a pueblos originarios, para conformar una organización", iniciativa financiada a través del FFOIP-2022 del Ministerio Secretaría de Gobierno - Fundación Los Pasos. Invita: Fundación de Desarrollo Local Los Pasos	Sábado 24.09.22 16:00 hrs	Sala Eliecer Mella, Reserva Forestal Federico Albert Faupp, Chanco.
5	Jornada de trabajo y reflexión en torno al turismo denominada "Repensemos el Turismo en San Clemente. Invita: Depto. de Turismo de la I. Municipalidad de San Clemente	Lunes 26.09.22 09:30 hrs	Dependencias Depto. Turismo San Clemente" ubicado en Avda. Huamachuco S/N (ex mercado municipal).
6	Reunión Desayuno para darles a conocer aspectos generales de Carabineros de Chile. Invita: General de Carabineros y Jefe de la VII Zonal de Carabineros Maule.	Martes 27.09.22 09:30 hrs	Salón Teniente Amar, ubicado en calle 14 Sur N° 1401, Talca.
7	Ceremonia Simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del Gobierno Regional. Invita: Gobernadora Regional.	Martes 27.09.22 11:00 hrs	Casa de la Cultura Margot Loyola Palacio, Alameda Valentín Letelier con calle Manuel Rodríguez, Linares.
8	Entrega simbólica de 48 lavamanos portátiles para el Municipio de Yerbas Buenas. Invita: Gobernadora Regional.	Martes 27.09.22 12:30 hrs	Anexo Liceo Juan de Dios Puga ex Avenida 27 de abril s/n, Yerbas Buenas.
9	Ceremonia de Certificación "Fondo Nacional de Adulto Mayor, proyectos autogestionados por Organizaciones de Mayores de SENAMA. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Coordinador Regional del SENAMA	Martes 27.09.22 15:00 hrs	Teatro Municipal de Parral.
10	Ceremonia de Certificación "Fondo Nacional de Adulto Mayor, proyectos autogestionados por Organizaciones de Mayores de SENAMA. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 28.09.22 10:00 hrs	Delegación Presidencial Provincial de Cauquenes.
11	Entrega de 146 viviendas correspondientes al proyecto habitacional "Riberas del Claro" de Talca. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo y Directora (S) de SERVIU	Jueves 29.09.22 17:30 hrs	Calle Prosperidad 1231 costado oriente del conjunto habitacional "Don Clemente" (27 Norte 5 Oriente)
12	Ceremonia de entrega Galvano de reconocimiento Zona de Interés Turístico Chanco Pelluhue. Invita: Subsecretaría de Turismo y SEREMI de Economía.	Jueves 29.09.22 12:00 hrs	Reserva Federico Albert, Chanco.
13	Ceremonia Simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del Gobierno Regional, provincia de Talca. Invita: Gobernadora Regional.	Viernes 30.09.22 10:00 hrs	Auditórium Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.
14	Ceremonia de Lanzamiento del Proyecto Transferencia Apoyo a Empleabilidad y Competencias Laborales en Zonas Rezagadas, que se realizará en la comuna de Empedrado, que beneficiará a 500 emprendedores de las comunas de Cauquenes, Empedrado, Pelluhue y Chanco. Invita: Gobernadora Regional, Alcalde de Empedrado y Directora Regional de SENCE	Viernes 30.09.22 11:00 hrs	Teatro Municipal de Empedrado.
15	Cierre estudio Diagnóstico Fuente Hídrica Riego Agrícola, secano interior Maule. Invita: SEREMI de Agricultura, Comisión Nacional del Riego	Viernes 30.09.22 11:30 hrs	Salón Manso de Velasco de la Delegación Presidencial Provincial, Cauquenes

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

16	Ceremonia simbólica de entrega de recursos del Fondo de Subvenciones Deportivas del GORE, provincia de Talca. Invita: Gobernadora Regional	Viernes 30.09.22 10:00 hrs	Auditorio del Gobierno Regional del Maule, 1 Norte N° 711, Talca.
17	EXPO CEREZA 2022. Invita: Alcalde de Romeral junto al Concejo Municipal.	Viernes 30.09.22 16:00 hrs	Plaza de Romeral.

Doña Paola Guajardo, señala "dentro de los temas varios que hubo en Comisión se tocó el tema de las capacitaciones que tenemos pendiente de los Consejeros. Acordamos mandatar a don Igor Villarreal y quien les habla, para ver el tema durante la próxima Sesión del 18 de octubre y tomar un acuerdo definitivo".

"También se hará la consulta a Contraloría respecto si corresponde asistir en forma presencial a todas las Comisiones y Sesiones".

"Por último, tomar el acuerdo de cambiar la ubicación de los Consejeros en el Pleno, don Rodrigo Hermosilla propone que sea cada seis meses".

El Secretario ejecutivo, agrega "Presidenta, la propuesta era hacer una rotación, dado que ha pasado bastante tiempo en la misma posición cada uno de los Consejeros. Si ustedes están de acuerdo se podrían rotar de acuerdo con el sistema que teníamos antes de la pandemia, que se giren todos de acuerdo con las manecillas del reloj y se cambian de ubicación ¿Están de acuerdo en eso Consejeros?

Don Gabriel Rojas, añade "estoy de acuerdo en el fondo, porque es necesario y de toda lógica que los Consejeros puedan mirar a la cara a las visitas, habla de la falta de planificación al momento de desarrollar esta sala, evidentemente a todas luces no cumple la lógica de función que se hizo como en la Cámara".

"Más allá de eso, quiero consultar si se puede reestructurar, porque va a ser una tónica durante años y lo otro, cuál fue el criterio de distribución de las mesas, porque antes tenía una lógica que era Provincial, por abecedario y ahora no sé por qué estamos sentados en los puestos, a qué lógica responde".

"Creo que está súper desordenado y me parece bien que se logre organizar, pero que sea con criterios claros y saber cuál va a ser el tiempo, para tener [illegible]ad y estar cómodos".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

La Gobernadora, dice "por qué no se ponen de acuerdo en Comisión los criterios. Quiero señalar que cuando llegamos siendo Consejeros esto estaba así, no es una responsabilidad que pueda asumir, pero me parece bien que podamos reestructurarlo, pero no sé en qué piso y en qué espacio".

Don Pablo Gutiérrez, señala "así como aprobamos recursos para el edificio, no se puede modificar esta estructura y hacerla con un piso, puede que no sea tan costoso".

La Gobernadora, responde "podemos pedir una cotización a nuestra Jefa de División, para ver la posibilidad si es que estamos autorizados por el presupuesto nacional, a lo mejor para el 2023 para que podamos reestructurar esto. Para que cotice y lo podamos conversar con los Consejeros(as)".

Don Juan Valdebenito, expresa "siempre he dicho que el chileno tiene la mente corta, les voy a recordar que a solicitud del Consejero Hermosilla, con justa razón, porque es una falta de respeto dar la espalda a las visitas. Doña Claudia Wood hizo un presupuesto, que lo más caro era la mesa y no sé dónde quedó el presupuesto".

"Esto se va a olvidar y va a pasar, producto de la pandemia esto quedó atrás, pero quiero recordarles que ya se había manifestado, se presentó y no era una locura el valor que nos dieron".

"Espero que se cumpla el objetivo, creo que la próxima semana se debiera rotar y dejar al Secretario ejecutivo con la facultad de rotar a los Consejeros que por más de un año han estado dando la espalda".

El Secretario Ejecutivo, agrega "si ustedes se fijan están sentados por Provincia, Maule Sur no tiene por qué sentirse perjudicado Consejeros".

"Sin perjuicio que se pueda pedir un presupuesto, lo que se hacía era muy simple, los que están dando la espalda al público quedan de frente y los extremos me parece que algunos se repetían".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Gabriel Rojas, dice "entiendo el criterio de provincias, pero lo conversábamos acá, cuál es el criterio dentro de la provincia, esos son criterios objetivos. En los municipios se sientan conforme a las votaciones de cada Concejal".

Doña Paola Guajardo, añade "nos ponemos de acuerdo en la próxima Comisión, para que acordemos cuáles serán los criterios".

Don Gabriel Rojas, expresa "yo he venido durante meses pidiendo el programa de capacitaciones, se nos va a ir el año".

Doña Susan Canales, responde "Gobernadora, estoy esperando la respuesta desde la Comisión para poder licitar, no puedo hacerlo si la Comisión o el Consejo no aprueba".

El Secretario Ejecutivo, dice "Esto se vio en Comisión y se pidió que si un Consejero tenía una propuesta distinta la hiciera llegar dentro de esta semana o la próxima, entre la Presidenta y el Vicepresidente iban a definir este tema".

La Gobernadora, pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran plantear algún tema de su interés.

"Quería comentarles que la Comisión de la Cámara de Diputados y el Senado están determinando que en los próximos días deberían ser online los Consejos Regionales y los Concejos Municipales. Quien tiene más antecedentes es el Diputado Jorge Guzmán, porque ayer fuimos invitados los Gobernadores(as) Regionales a exponer respecto de la subrogancia del proyecto de pre y post natal de las Gobernadoras Regionales".

"Me tocó exponer y también expuso la Alcaldesa de Villa Alemana en representación de la Asociación Chilena de Municipalidades y ahí nos enteramos de que estaban votando por que los Consejos Regionales fueran transmitidos. En el caso de los Gobiernos Regionales hay cinco regiones que no transmiten y en el caso de los Concejos Municipales, si la ley dice que hay que transmitirlo nosotros no podemos decir nada".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

"Decían en Comisión que una vez que la Ley se promulgara la ley había diez meses para implementarlo, pero el Presidente dijo que un mes después. Eso se está visualizando".

"En el ámbito de pre y post natal es de 45 a 130 días, en lo administrativo el funcionario de mayor jerarquía que sigue a la Gobernadora Regional y en actividades protocolares es el Consejero más votado,".

"Esos son los temas que se están visualizando y lo otro a estar atentos a la aprobación del presupuesto 2023".

Don Patricio Ojeda, expresa "quiero decir que el ánimo de este Consejero es que las cosas en la relación del Consejo Regional vayan fluyendo, pero noto que cada vez hay más dificultades para que eso sea así, toda vez que existe un empecinamiento porque las cosas no fluyan como se espera".

"Lo digo porque han llegado dos oficios al Consejo Regional, uno de ellos solicitado por este Consejero y otro solicitado por otro Consejero, pero nos sirvió para darnos cuenta de un par de cosas. Yo solicité un informe sobre los medios de comunicación contratados por el Gobierno Regional durante el año 2022, lo que me llegó no sé si lo leyó, pero si lo hubiese leído se hubiese dado cuenta que no dice nada de lo que yo pedí".

"Lo que yo pedí fueron los antecedentes que dieron curso a la licitación de los medios de comunicación, como así también conocer quién se adjudicó los recursos, por qué monto y cuáles han sido los servicios que han podido entregar al Gobierno Regional. Nada de eso está en el Ord. N°2435, esto me recuerda de un Oficio que me hizo llegar una respuesta casi chistosa, donde decía que la información estaba en las actas del Consejo Regional".

"Quisiera pedirle que cuando este Consejo Regional solicite información no se considere una payasada lo que estamos pidiendo, porque de verdad estamos pidiendo información que sea lo más veraz posible y lo más oportuna posible. La emisión de este documento lo único que hace es obstruir el acceso a la información por parte de este Consejo, porque no se entrega ni en forma ni en plazo".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Estoy en plena convicción de que me parece que nos asiste la necesidad de ir a Contraloría para pedirle su pronunciamiento con relación a cuáles han sido las respuestas que el Ejecutivo entrega a través de los Oficios solicitados por el Consejo Regional. No es una casualidad, no es algo aislado, en mi caso ha pasado más de dos veces".

"Le pediría si es posible que se me envíe la información relacionada con la contratación de servicios de difusión por parte del Gobierno Regional, queremos saber cuánta plata se adjudicó, quién se la adjudicó y cuáles son los servicios que se prestan; al margen de la otra que ya se me entregó que son las bases administrativas que están en mi poder".

"Segundo, en el Ord. N° 2434, se nos indican los montos que fueron distribuidos a los teatros municipales o provinciales, de acuerdo con el fondo de Cultura, me llamó la atención la diferencia de montos que se entregaron a los teatros, por ejemplo: a San Javier M$ 38.000; a Constitución, que todavía no tiene teatro M$ 37.000; a la Comuna de Parral M$ 20.000; a la Comuna de Linares M$25.0000, ambas comunas que sí tienen teatro y han tenido una buena ejecución sobre los montos que se le han entregado con antelación".

"Quiero preguntar, cuáles fueron los criterios para determinar los montos que se les asignaron a los municipios o en este caso los teatros. Pensé que los teatros habían postulado a proyectos por cifras distintas, sin embargo, me encuentro con que usted habría firmado el Ord. N° 720 del 21.03.22, donde invita a la Municipalidad de Parral la presentar un proyecto para el funcionamiento de los teatros, pero en ese mismo Oficio le señala que ese municipio solo podrá optar a M$ 20.000".

"Me pregunto si este tipo de oficio también llegó a Constitución, pero en ese caso se les señaló que podían postular a M$ 37.000, si es así me gustaría saber por qué razón existe esta diferencia de recursos, cuando habíamos hecho esfuerzos muy importantes en Comisión para equiparar la entrega de recursos, porque tuvimos la experiencia de que hubo teatros que se llevaban M$ 80.000 y otros M$ 20.000 y cuando logramos equiparar eso nos encontramos este año con una situación muy parecida".

"Antes de solicitarle a usted llevar estos antecedentes a Contraloría le daría la oportunidad de entregar el oficio completo, sobre cuáles fueron los criterios que

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

se ocuparon para que a los teatros se les asignara esa cantidad de recursos. No estoy en contra de que los municipios que recibieron más recursos lo hayan recibido, pero estoy en contra de la diferencia de recursos que se les entregaron a las comunas, como en el caso de Parral que sí tiene teatro y Constitución que no lo tiene, me parece extraña la asignación de recursos".

"Esperando que usted nos pueda enviar la información por escrito, le agradecería que en la próxima oportunidad me llegue lo que estoy pidiendo y no parte como en las dos últimas solicitudes de información".

La Gobernadora, responde "les voy a pedir que sean tres minutos por Consejero y respondiendo a lo que señala don Patricio Ojeda, decirles a los Consejeros que la información del Consejo Regional es transparente. Segundo, si ustedes determinan ir a Contraloría a consultar están en todo su derecho de hacerlo".

"Doña Susan Canales preparó la información de acuerdo con lo que mandó el Secretario Ejecutivo, me parece que es delicado emitir el juicio que esto tensa la relación entre los Consejeros y el Gobierno Regional, porque no busca eso. Nosotros tratamos de responder lo que ustedes solicitan, pero aquí cuando ustedes solicitan algo en el Pleno, la Secretaría Ejecutiva nos envía las solicitudes".

"Doña Susan Canales, "Lo que se le respondió al Consejero Regional es acorde a lo que solicitó el Secretario Ejecutivo?"

Doña Susan Canales, responde "sí Gobernadora, el Contrato, las bases y nos solicitaron cuáles son los puntos que están contratados y eso es lo que respondimos".

Don Patricio Ojeda, añade "hay un dialogo que tenemos aquí en la Sesión, al margen que se envíe el oficio o no, aquí hay solicitudes que quedan expresadas directamente a la Gobernadora. Yo claramente dije que requeríamos información sobre el contrato, las bases administrativas, quién se lo adjudicó y cuáles son los montos".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Doña Susan Canales, agrega "el contrato iba en el oficio que nosotros despachamos y la resolución que aprueba en contrato, el producto. Desconozco que habrá pasado".

Don Patricio Ojeda, expone "lo que estoy pidiendo que usted envíe a Contraloría como Presidenta del Consejo Regional este requerimiento, no lo estoy haciendo como Patricio Ojeda, lo estoy haciendo como cuerpo colegiado. Estoy pidiendo que Contraloría revise todas las solicitudes que se han hecho por parte del Consejo Regional y cuáles han sido las respuestas por parte del Ejecutivo".

La Gobernadora, dice "no hay problema, pero quiero que precisemos que cada cual en su rol, si usted me está pidiendo que yo revise las actas. Cuando yo fui Consejera, al menos el procedimiento era ese, nosotros solicitábamos algo al Ejecutivo y quien hacía la solicitud era la Secretaría Ejecutiva. ¿Usted me está pidiendo que cambiemos el rol?

Don Patricio Ojeda, señala "yo lo que estoy diciendo es que pedí cierta información que no me llegó, si usted me dice que una funcionaria envío información y yo no la tengo. La invito a que lo conversemos posteriormente para no seguir con este dialogo en el Consejo".

"Lo que yo he pedido puntualmente es que es este Consejo Regional solicite un pronunciamiento de Contraloría con relación a las solicitudes que ha hecho el Consejo Regional y las respuestas que el Ejecutivo ha entregado".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "antes de ir al tema que voy a tocar, yo por lo menos quiero manifestar que no estoy de acuerdo con consultar a Contraloría, porque teniendo Secretario Ejecutivo que nos puede clarificar como Ministro de Fe, creo que es innecesario consultar en base a lo mismo que ha planteado el Consejero Ojeda, de las buenas relaciones en el seno del Consejo Regional".

"Quiero celebrar el aniversario N°90 días de tres oficios, dos enviados a Vialidad consultando por el Sector Agua Fría de Linares y el otro por el badén del Río Putagán. Estos oficios se fueron con fecha 07.07.22 y estamos a 07.10.22. Quiero saber qué ocurre, porque Vialidad no responde".

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

"Solicito se oficie a la Ilustre Municipalidad de Linares y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que se consulte si existe un proyecto o algo similar en el sector Avda. El Esfuerzo con Avda. Brasil, frente al Parque del Recuerdo. Si existe un proyecto de Vialidad en conjunto con la Municipalidad de Linares".

"Hace algún tiempo se anunció que había un proyecto y me gustaría conocer los alcances de este proyecto, si existe un paso bajo nivel o sobre nivel, me gustaría saber qué hay de aquello que se anunció hace tres meses en Linares".

Don Juan Valdebenito, señala "algo manifestó la Presidenta de la Comisión si las reuniones van a seguir siendo presenciales o se van a realizar online. Creo que hay que ser más que parecer, digo que tenemos que cuidar este Consejo, siempre he dicho que somos la clase de política privilegiados porque poco nos tocan".

"Llevamos más de dos años, entendiendo que el primer año debíamos tomar precauciones y creo que hoy debemos empezar a venir de forma presencial, qué excusa podríamos dar cuando casi de ha decretado el fin de la pandemia. Creo que es el momento de que comencemos a trabajar de forma normal".

La Gobernadora, responde "lo estábamos conversando con el Secretario Ejecutivo, para ver cómo lo vamos a resolver. Si es necesario vamos a pedir pronunciamiento de Contraloría".

Doña Ivonne Oses, expone "solicitar si es posible que se me informe en qué situación se encuentra hoy el proyecto de Alcantarillado de Mariposas, Quebrada de Agua, que todavía no me llega la respuesta".

Doña Mirtha Segura, indica "solo agradecer al Presidente de la Comisión de Salud, por realizar la reunión en la Comuna de Curicó. Fue súper productiva, muy informativa, tuvimos la información a mano y real, para poder dar a conocer a la ciudadanía de Curicó, porque no teníamos más información y la requeríamos con urgencia".

"Solo agradecer al Presidente, estuvo muy buena la reunión y gracias por darnos la oportunidad que se nos entregara la información sobre el avance y la fecha de entrega. Lamento que no haya ido Gobernadora porque estuvo muy buena".

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION DEL MAULE

Don Igor Villarreal, plantea "por su intermedio quería solicitar un informe de los proyectos presentados por la Municipalidad de Curicó al Gobierno Regional desde el año 2021 hasta junio del año 2022".

Doña Giovanna Paredes, expone "agradezco la información del Ord. N°2342 que se nos hizo llegar, pero no es la información que solicité, es respecto de los viajes nacionales e internacionales. Quiero pedirle, si es posible que nos llegue la información tal cual la solicitemos. Yo pedí viajes nacionales e internacionales, gastos de traslado y sus viáticos de Consejeros, funcionarios del Gobierno Regional y Gobernadora".

"Me gustaría que llegara la información tal cual la estamos pidiendo, en cuanto a todo lo que significa, porque la información que nos llegó no es lo que solicitamos".

Don Juan Valdebenito, dice ¿Está pidiendo lo de este periodo?

Doña Giovanna Paredes, responde "yo la pedí desde el 2019 hacia adelante".

Don Roberto García, indica "quiero sumarme a las palabras de la Consejera Mirtha Segura, agradecer al Presidente el llamado de este Consejero a realizar la Comisión de Salud en la Provincia de Curicó".

"Quiero agradecer la hospitalidad y el cariño entregado por el Consejero Pavez ese día, parece que a usted se le hizo tarde y no pudo pasar".

"Hay un Diputado que está falto de noticia o quiere que lo conozcan, quiero que se apellida Moreno y su nombre creo que es Benjamín. Finalmente quiero pedir que se nos puedan abrir las puertas para poder acceder a la información mal entregada por este señor, que por cierto no conoce el territorio, para nosotros dar respuesta como corresponde, ya que gustosamente le respondería a este Parlamentario con falta de calle".

La Gobernadora, expresa "voy a pedir al Secretario Ejecutivo, que se siente con los Consejeros Regionales que han hecho solicitudes y que puedan revisar

CONSEJO REGIONAL SECRETARIO EJECUTIVO REGION DEL MAULE

qué se ha pedido desde la Secretaría Ejecutiva al Ejecutivo para responder y después de eso emitan los juicios que ustedes estimen".

"Si ustedes quieren que vayamos quitando funciones a la Secretaría Ejecutiva y que las vayamos asumiendo nosotros me van diciendo para que vamos arreglando el tema. Por lo menos yo adopté lo que se había hecho en administraciones anteriores, que aquí los Consejeros hacíamos una solicitud, nuestro Secretario Ejecutivo la hacía llegar a la División correspondiente y se le respondía".

"Les pido que por favor revisen cómo se solicitó los tres oficios que están reclamando".

El Secretario Ejecutivo, responde "Gobernadora, no le quepa duda de que los voy a revisar, porque puede haber alguna discrepancia y habrá que complementarlo".

"Antes de terminar, quiero acusar recibo de los informes de los Consejeros que viajaron a Estambul y Costa Rica, todos los tienen en sus respectivas carpetas. Es un informe técnico de participación en Feria Apimondia en Estambul y otro de la Misión Comercial y Rueda de Negocios Costa Rica -Panamá".

La Gobernadora, señala "Muchas gracias, que tengan buena tarde y buen regreso".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 793, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO SECTORIAL MOP 2022 DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "CONSTRUCCON SISTEMA APR LOS BOLDOS DE COLBUN", CODIGO BIP 40033030-0, POR M$ 307.887, TODO ELLO CONTENIDO EN EL OFICIO ORDINARIO N° 2392, DE FECHA 29.09.2022.

3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSION FNDR, SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCIOIN QUE SERA INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022, DENOMINADO "REPOSICION POSTA SALUD RURAL LAS LOMAS, COMUNA DE CUREPTO", TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2396, DE FECHA 29.09.2022.

4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS CORRESPONDIENTES A LA GLOSA 06 DE EMERGENCIA, QUE CONSISTE EN APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, QUE CONSIDERA EL TRASPASO DE RECURSOS A LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR, POR EL MONTO DE M$ 928.031, Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 2.400 DE FECHA 29.09.2022.

5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DE INSTRUCTIVO PARA CONCURSO SIMULTÁNEO ON-LINE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL AÑO 2022 – GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, DONDE SE REEMPLAZA PÁRRAFO SEGUNDO, PRIMERA PARTE DEL PUNTO 1.20) RENDICIONES FINANCIERAS DEL INSTRUCTIVO PARA CONCURSO SIMULTÁNEO ON-LINE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL AÑO 2022-GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, TODO LO CUAL FUE PRESENTADO POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 2373, DE FECHA 28.09.2022.

6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION DE INSTRUCTIVO PARA
7. PARA CONCURSO SIMULTÁNEO ON- LINE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL AÑO 2022 – GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:
   SE REEMPLAZA PÁRRAFO SEGUNDO, PRIMERA PARTE DEL PUNTO 1.20) RENDICIONES FINANCIERAS DEL INSTRUCTIVO PARA CONCURSO SIMULTÁNEO ON-LINE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL AÑO 2022-GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, EN EL SIGUIENTE SENTIDO QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA

8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR LA INCORPORACION EN LA CARTERA REGIONAL PLURIANUAL DE INVERSION DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, LAS INICIATIVAS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. LO ANTERIOR, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OF. ORDINARIO N° 2389 DE FECHA 29.09.2022.

9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR "PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 8, Y LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS QUE LO COMPONEN", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OF. ORD. N° 2381, DE FECHA 28.09.2022.

10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA ADJUDICAR ITEM VEHICULOS DE LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION DE CAMIONES RECOLECTORES DE RSD Y A, COMUNA DE MAULE, POR LA SUMA DE M$ 436.329, ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO. TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORD. N° 2405, DE FECHA 30.09.2022.

11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA ADJUDICAR ITEM VEHICULOS DE LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION DE MOTONIVELADORA COMUNA DE PENCAHUE", POR EL MONTO DE M$ 438.515. ASIMISMO SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO. TODO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 2406, DE FECHA 30.09.2022.

12. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022, SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA ADAPTACION DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS PARA FORTALECER CAPACIDADES EN [illegible]RRIES", POR UN MONTO TOTAL DE M$ 684.754, PARA ETAPA DE EJECUCION, TODO ELLO

CONSEJO REGIONAL ★ SECRETARIO EJECUTIVO ★ REGION DEL MAULE

CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORD. N° 2393, DE FECHA 29.09.2022.

13. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022, SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA GENERACION DE BANCO DE GERMOPLASMA PARA LA OBTENCION DE PLANTAS DE CALIDAD", POR UN MONTO DE M$ 723.760, PARA ETAPA DE EJECUCIÓN, TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 2394, DE FECHA 29.09.2022.

14. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022, SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA PROGRAMA DESARROLLO EN LA CADENA DE VALOR DE LEGUMINOSAS, DEL MAULE A CHILE", POR EL MONTO TOTAL DE M$ 698.215, PARA ETAPA DE EJECUCION. TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR MEDIO DEL OFICIO ORD. N° 2395, DE FECHA 29.09.2022.

15. POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 RECHAZO Y 091 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDAOTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 398, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "EXTRACCION DE ARIDOS LO VALDIVIA, CURICO, SAGRADA FAMILIA".

16. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 03 SOLICITUDES DE CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR EL PLAZO Y PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN. LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LOS OFICIOS ORD. N° 2377, 2378 Y 2379, DE FECHA 28.09.2022.

17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

18. POR 14 VOTOS A FAVOR, 01 RECHAZO Y 05 ABSTENCIONES, EL CONSEJO, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, A LOS CONSEJEROS REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES.

Siendo las 19:22 horas y no habiendo analizado todos los puntos de Tabla, la Gobernadora cierra la presente Sesión.

CONSEJO REGIONAL REGION DEL MAULE SECRETARIO EJECUTIVO

JUAN PABLO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE GOBERNADORA CHILE

CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-